

I MUNICIPALIDAD DE QUINTERO**ACTA N° 010****SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DE FECHA 15 DE MARZO DE 2017**

Siendo las 11.58 horas el Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Sr. Mauricio Carrasco Pardo, da por iniciada la Sesión.

Asistencia; Se encuentran presentes los Concejales Sres. Rolando Silva Fuentes, Felipe Vergara Lucero, Luis Gatica Polanco, Antonio Aguayo Suarez, Alfonso Nuñez Contreras y la Concejala Sra. Ana Cartes Orellana. Actúa como Secretario Municipal Sra. Yesmina Guerra Santibáñez.

Directivos, Jefaturas, Profesionales y Encargados: **Administrador** Ruben Gutierrez Cabrera; **Secpla (S)** Brenda Leiva Aranda; **Dideco** Maritza Verdejo Acuña; **Finanzas** Maria Ines Villarroel Pacheco; **Jurídico** Claudia Alvarez Alday; **Control** Rafael Navarrete Arancibia; **Transito** Alicia Nieto Urrea; **Aseo y Ornato** Hector Aguayo Lorca, **Patentes Comerciales** Beatriz Verdejo Peña.

Tabla: 1) Acta Sesión anterior; 2) Correspondencia; 3) Presentación Programa Quiero Mi Barrio en la comuna de Quintero; 4) Informe Corporación Municipal de Cultura y Turismo; 5) Informe de Comisiones: 5.1.- Comisión de Proyectos e Inversión- Cartera de Proyectos 2017; 5.2.- Comisión de Ordenamiento Territorial- Ordenanzas Municipales- Fachadas y Aseo y Ornato; 6) Cuenta del Alcalde y 7) Varios.

I.- ACTAS ANTERIORES

1.- **Acta Sesión Ordinaria N° 007 de fecha 08.02.2017;** No se adoptan Acuerdos de Concejo.

Se aprueba sin observaciones el Acta de la Sesión Ordinaria N°007 celebrada el 08.02.2017.

II.- CORRESPONDENCIA.

1.1.- **Memorándum N° 53 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público de fecha 09.03.2017;** Remite cotización sobre instalación de baliza en cruce de establecimientos educacionales.

1.2.- **Informe de Seguimiento Contraloría Regional de Valparaíso;** Remite Informe de Seguimiento al Informe de Investigación Especial N° 136 de 2016.-

1.3.- **Corporación Municipal de Deportes y Desarrollo Social de fecha 13.03.2016;** Solicitud de Audiencia Pública con el objetivo de efectuar la presentación del Directorio al actual Concejo Municipal.

1.4.- Club de Cueca Espíritu Cuequero de fecha 14.03.2017; Proyecto de Solicitud de Subvención Municipal para participar en Campeonato Esencia de Niño organizado por Club Rayen Tradiciones de la localidad de Tierras Blancas en Coquimbo a realizarse el 22 de abril de 2017.-.

De la Correspondencia.

Cotización sobre instalación de bandas alertadoras en cruce de calles en establecimientos educacionales.

Sr. alcalde: Pensé que eran más baratas, que costaban como M\$2.000.-, cada una, puede que haya visto ese valor, pero sin instalación, pero en términos de seguridad el haber puesto los semáforos en los colegios, más que un costo es una inversión. En el Colegio Costa Mauco con la velocidad que andan las micros en esa calle hoy día, vehículos y todo el mundo, es una tranquilidad que nos da. En esa esquina no fue al azar porque además del Costa Mauco, está el Jardín Infantil Pequeños Piratas y el Colegio Ann Sullivan, es una esquina compleja. Hoy día, uno la ve y efectivamente, ve que genera seguridad, por lo tanto M\$4.000.- es una inversión para partir con los colegios.

Sr. Vergara: A lo mejor donde hay semáforo es mejor partir por otro.

Sr. Alcalde: A lo mejor del Colegio Francia que tiene niños pequeños, hay algunos cruces en la comuna que no tienen esquina semáforos, por ejemplo el que está frente a la Farmacia Cruz Verde, que el cruce que está a mitad de calle, para alertar. Deberíamos trabajar este tema en una Comisión porque habría que hacer una Modificación Presupuestaria.

Sra. Cartes: Si se viene cierto el tema de los semáforos significa un buen beneficio como usted dice, pero también tenemos que ver el costo que son M\$65.000.-, aproximado por esquina, considero que deberíamos invertir en el tema de las luces alertadoras en los cruces de los colegios, porque en realidad colocar semáforos en todos los colegios es un costo demasiado elevado, que no está considerado para este año. Es una necesidad imperiosa el tema de los colegios y más aún que tuvimos una reunión con el Capitán de los Carabineros que estamos con más dotación, pero siempre es insuficiente, antes por lo menos veíamos Carabineros en las mañanas en los colegios, ahora no contamos con eso, creo que la luz alertadora va hacer bastante significativo.

Sr. Alcalde: Trabajemos a través de una Comisión para ver cómo hacemos una comisión, la verdad que M\$4.000.-, fácilmente podemos colocar a los colegios municipalizados alguna vez, frente al Narau, Liceo y el Colegio Francia, hacen un total de M\$16.000.-

Sra. Cartes: Y los Particulares Subvencionados porque son de la comuna.

Sr. Alcalde: Es que hay que hacerlo en dos etapas.

Sra. Cartes: Pero, no los dejemos de lado porque somos autoridades de todos de la comuna.

Sr. Alcalde: Todos los alumnos son de Quintero independiente que vayan en el Colegio Inglés por ejemplo, son todos alumnos de la comuna de Quintero, es lo que pasa con la movilización una vez dijeron por ahí que porque colocábamos buses y traíamos niños del Colegio Don Orione, si son alumnos de la comuna y da lo mismo, porque los padres son los que deciden donde colocar al alumno, uno tiene que dar el servicio no más.

Sr. Gatica: Hoy día, que se eliminó el copago en los establecimientos, creo que efectivamente estamos más en una situación de igualdad porque antes muchos establecimientos recibían

financiamientos extras de los apoderados, que eso finalmente se acabó porque en vez de disminuir la brecha la aumentaba.

Sr. Aguayo: Y aunque exista el copago también derecho a la seguridad.

Sr. Nuñez: Solamente plantear que lo podamos conversar en una comisión y ver la forma de cómo lo podemos enfrentar.

Sr. Alcalde: Que el Presidente de la Comisión de Finanzas, lo tome, que es el Concejal Sr. Aguayo.

Informe de Seguimiento al Informe de Investigación Especial N° 136 de 2016.-

S. Municipal: Es un informe de Seguimiento que remite la Contraloría en que todos los miembros tienen una copia en su poder, que tiene que ver con el servicio de guardias, existiendo algunas observaciones que están pendientes, las que se debería subsanar. Es materia de la Comisión de Régimen Interno.

Sr. Alcalde: Hagamos una Comisión para revisar el Informe de la Contraloría para ver que observaciones siguen pendientes con el servicio de guardias.

Corporación Municipal de Deportes y Desarrollo Social

S.Municipal: Solicitud de audiencia para presentar el directorio de la citada Corporación.

Sr. Alcalde: Como esta es la última sesión del mes, debería ser para el mes de abril.

Sr. Gatica: Al no ser que el Alcalde convoque a una Sesión Extraordinaria si es que estamos de acuerdo nosotros.

Sr. Alcalde: No le demos audiencia, tómeme los con un punto en la tabla de la primera Sesión de Concejo para que sea más cercana para que nos presenten el directorio completo.

Solicitud Club de Cueca Espíritu Cuequero.

S.Municipal: Se trata de una solicitud de Subvención Municipal por la suma de \$400.000., para participar en Campeonato Esencia de Niño organizado por Club Rayen Tradiciones de la localidad de Tierras Blancas en Coquimbo a realizarse el 22 de abril de 2017, para lo cual adjuntan el respectivo proyecto. La Subvención incluye pago de inscripción y pasajes. El costo en pasajes es de \$375.000.-

Sr. Alcalde: Vamos a pedir la autorización al Concejo Municipal porque las personas invitadas no pueden intervenir en la Sesión de Concejo no de mala onda, sino que por reglamento, pero si el Concejo lo permite de hacer un par de preguntas para que lo veamos en Comisión. Lo que es aceptado por todos los miembros del Concejo,

Son cinco parejas de niños, por lo tanto son 05 inscripciones y cada inscripción cuesta \$ 5.000.- la pareja, y el traslado de los niños por pasaje en bus de ida y regreso, están considerados los apoderados, son 20 pasajes.

Interviene una de las personas integrantes del Club de Cueca

Club de Cueca: Hay diferentes categorías y diferentes edades, niñas de 7, 10,13 y 17 años.

Sr. Alcalde: Para el 22 de abril, tenemos tiempo todavía.

Club de Cueca: El sábado 23 es el Campeonato, nos iríamos el viernes en la noche porque hay que presentar las inscripciones y todo, el campeonato propiamente tal es desde las 11,00 horas, más o menos.

Sr. Alcalde: Es decir, viajan de noche, los niños participan y vuelven el sábado en la tarde. Muy amable y gracias Concejales por permitir que hablen en la Sesión, entonces mi propuesta es llevarlo a una Comisión de Finanzas con la Comisión de Educación y Cultura. Conociendo el Concejo, veo las caras, cuando me quieren apoyar o no, de verdad que siento el ánimo de apoyar.

Sra. Cartes: Para todos no es un secreto que Espíritu Cuequero es el Club de Cueca que está organizando todos los años el Campeonato Comunal y Provincial de Cueca en la comuna, así que como están representando siempre y aparte de eso, trabajando para que esta actividad se siga desarrollando por lo que creo que va a contar con nuestro apoyo.

Sr. Vergara: Me imagino que todos los colegas están en la misma línea de colaborar con esta institución, ya sea con el dinero que están solicitando o a lo mejor ver la factibilidad de prestar un bus para que ese gasto que tienen que incurrir en pasajes no lo hagan. A lo mejor nosotros facilitar un bus municipal como es poco tiempo estaría el ánimo que se podría prestar, considerando que son una organización sin fines de lucro, tienen su personalidad jurídica al día, por lo tanto es viable ver ese camino.

Sr. Gatica: Que la Comisión proponga el mejor camino.

Sr. Silva: Opino lo mismo, que el Concejal Sr. Vergara, más aun el año pasado participaron en varios campeonatos, tenemos unos excelentes bailarines, y lo otro también que están abriendo la comunidad en bailar cueca, creo que sería lo más factible verlo para que puedan participar de una u otra forma porque están representado la comuna.

Sra. Cartes: Justamente la agrupación está trabajando aparte para comprar sus vestimentas y de hecho acá, cada par de espuelas cuesta \$90.000.-, han estado viendo ese tema. Lo otro, se sacrifican hartos también, muchos acá los han visto bailando en la Feria para juntar sus recursos.

Sr. Aguayo: Decir que se sientan acompañados por este Concejo porque tienen todos los ánimos de colaborar, sobre todo si tienen el aporte propio porque hemos tenido organizaciones que piden completamente todo, acá si hay un ejemplo, que si trabajan por si solos, merecen nuestra ayuda. Así que la Comisión tiene que ver esta solicitud.

Sr. Núñez: Dejar de manifiesto mi apoyo y que sea la decisión que tome la Comisión para que puedan participar.

Sr. Alcalde: Hay un hecho que es bien importante y es súper valorable para nosotros es que cuando las organizaciones empeño le hacen. Llegan montones de solicitudes, pero vienen a pedir todo, nosotros conocemos que detrás de eso hay un esfuerzo, sabemos que la ropa es cara, pero también tienen una parte que tampoco quieren todo sino que además tienen un aporte de \$200.000.-, por lo tanto, para que se vayan tranquilas, no lo vamos a someter a votación hoy día porque necesitamos factibilidad presupuestaria que es una cuestión reglamentaria, pero ya tiene prácticamente los votos conseguidos, contando el mío como Presidente del Concejo.

Vamos a buscar la mejor alternativa, haremos un convenio con una empresa para que salga más barato el arriendo del bus. A lo mejor, con esa cantidad de plata podemos arrendar un bus y a lo mejor es más cómodo, que nos cobre \$400.000.-, para que vaya a La Serena, y en el último de los casos, dependiendo de la utilidad de los buses municipales, también tenemos un bus grande que es con baño, tiene todas las comodidades que fue comprada en nuestra administración anterior, si esta la disponibilidad también está la posibilidad, por lo tanto váyanse con la tranquilidad que el respaldo del Concejo y el Alcalde van a tener.

III-PRESENTACION DEL PROGRAMA QUIERO MI BARRIO, COMUNA DE QUINTERO

Sr. Alcalde: Es un programa que se postuló hace dos años atrás al Gobierno Regional a través del Ministerio de Vivienda, donde hay mejoramiento del entorno de la Villa La Roca, vamos a tener una presentación por parte de la Concejal Sra. Cartes en su calidad de Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social.

Sra. Cartes: En el día de hoy, se realizó una Comisión en el cual asistió el Sr. Felipe Briceño, Secretario Técnico de los Proyectos Quiero Mi Barrio del Seremi de Vivienda y Urbanismo, Gisela Galvez, Asistente Social, profesional que está a cargo del Programa a nivel nacional, por supuesto estuvo nuestra Dideco, que es la contraparte del Programa como Departamento del municipio, conto con la presencia de todos los Concejales unánimemente, Marcela Pizarro y Maciel Pere4z, que son las personas que están a cargo del programa en Quintero.

Este Programa se implementó en el año 2015, es un programa que busca mejorar los espacios públicos y fortalecer las relaciones entre los vecinos, se implementó en la Roca, tiene un costo de sobre los M\$600.000.-, de los cuales más de M\$200.000., están sujeto a todo lo que es la contratación de los profesionales.

Un desilusionados han estado porque falta participación de los vecinos, es algo que no han podido conseguir, sin embargo se está haciendo con todos aquellos que quieran un cambio para la Roca. Destacar que toda la presentación que nos hicieron gran parte de los programas, proyectos y todo el apoyo ha Sido municipal, no lo habían nombrado así, pero me di cuenta cuando empezaron a decir que los proyectos que se estaban postulando, realmente hay muchos departamentos del municipio que estan participando, por ejemplo Secpla, DOM, sin dejar de mencionar a Dideco por todo lo que es postulaciones a veredas, a un montón de proyectos. Por ejemplo, a la energía eólica para poder suministrar de luz a todos los accesos de la Roca.

La Fase I, duro 08 meses, solo se dedicó al diagnóstico barrial que es el Plan Maestro de los encuentros, consultas a vecinos a sus necesidades y prioridades.

La Fase II, contempla el plazo de 24 meses y están en eso.

La Fase III se va a hacer de 2 meses.

Esto estaría culminando en mayo del próximo año, en el 2018 como programa. Posterior al Programa se van a implementar tres proyectos que han sido priorizados por los vecinos. Uno de ellos, ha sido la multicancha, espacios de recreación y lo otro que se está viendo tambien es un tema de veredas, de un paseo que también lo sugirieron los vecinos. Eso está como Prioridad 4°. Las prioridades son tres, si sobran dinero, se puede acceder a esto último.

Decir que solamente han participado las Copropiedades A, C y D de la Roca y de las otras Copropiedad dicen que han recibido muchos detractores del programa, no creen mucho.

Sr. Alcalde: Sobre todo con el tema de la iluminación, hay que decirlo con toda claridad hay sectores que no les interesa iluminar el sector, pero decir que cada vez, son menos.

Sra. Cartes: Esto es una inversión del Gobierno a través del Ministerio de Vivienda y Urbanismo de M\$600.000.-, de los cuales ya se han implementado más de M\$200.000.- Se adjudicó la empresa que va a realizar el diseño, nos van hacer llegar el nombre de la empresa y posteriormente postular lo que es la licitación para la ejecución del proyecto.

Sr. Alcalde: Bien, dada la información que era una solicitud que se había pedido para ver en qué situación está el Pro0grama Quiero Mi Barrio.

Sr. Silva: Este Programa como usted lo dijo recién, lleva hartos años, conversando con la Encargada de Dideco, que han hecho todo los esfuerzos posibles que participe toda la comunidad, da rabia como Concejal y autoridad de la comuna, que la misma gente tenga poco interés en participar por lo que se está haciendo, que es un gran logro que se ha hecho. Un solo ejemplo, que pinten sus puertas o preocuparse por tus niños, es un logro porque no tenían eso. Todos sabemos lo que estaba pasando en la Roca.

Ahora gracias a Dios ha bajado un poco de como estaba antes, pero da rabia el poco interés de la comunidad de participar en esto y el esfuerzo que está poniendo el personal municipal de juntar la gente, como usted decía, hay gente que no le interesa. Nosotros estamos constantemente en la población, pero hay block en que la gente realmente no les interesa arreglar su block. Da pena ver, algunos departamentos que están desocupados, quemados, siendo que hay mucha gente de la comuna de Quintero necesita un departamento. Como decía, la Directora de Dideco es tratar de juntar a la comunidad y que participe, no tener ese porcentaje de gente que se está trabajando de lo que quieren para su barrio algo mejor e integrar a la mayoría de la comunidad, seguir luchando por los encargados y también nosotros, personalmente como Concejal.

Sr. Aguayo: Sabiendo que esto es un programa nuevo a nivel país que nace por la necesidad de barrios vulnerables, en nuestro caso es una buena inversión, son más de M\$600.000.-, como lo señalaba la Concejal Sra. Cartes.

Comparto con lo que dice el Concejal Sr. Silva, ya que es harta plata para la intervención para que participen solo 30 personas e incluso menos en las actividades o en las asambleas o en las juntas o en las convocatorias que hace este equipo, incluso el diagnostico que se nos señala en que la gente pide quinchos, plazas, ahí el problema es otro, eso lo sabemos. Sé que este programa quizás no va enfocado a eso, pero si sugiero que el municipio este doblemente presente en todas estas instituciones de este programa que dura hasta el 2018. Por tanto, mi sugerencia es que la Municipalidad doblegue todos los esfuerzos en verdad para que nos insertemos con la gente de este programa porque ahí, el problema es otro.

Sr. Alcalde: Se ha hecho, de hecho la Municipalidad tiene un container habilitado como Oficina porque el Programa no se lleva desde acá físicamente, sino que se lleva insitu, en que al inicio del container fue súper difícil instalarlo con el personal, fueron insultados amedrantados, intentos de agresión, sin embargo los chiquillos le dieron no más, afortunadamente hay 30 personas por las cuales hay que seguir trabajando para beneficiar a todo el sector.

Ya se colocaron cerca de 40 luces led, lo que era oscuro ya está iluminado, de una u otra forma se ha ido avanzando y mejorando la calidad de vida.

Sra. Cartes: Para complementar decir que el municipio tiene una funcionaria asignada como contraparte que es la Sra. Patricia Lucarelli. También faltó algo súper importante que cuesta tanto convocar a los adultos, se han buscado otras estrategias que han dado resultado que es convocar a los niños. De hecho el municipio también tiene asignado un monitor de fútbol que desarrolla actividades con los niños semanalmente, y aparte nos comunicaron que hay otro joven que voluntariamente y gratuitamente esta todo los días juntándose con los niños, que tienen una alta convocatoria, así que a través de los niños bajan también sus papas a darle su vuelta para ver cómo están ellos, de alguna manera se están buscando estrategias para la convocatoria.

Sr. Núñez: Señalar que esta intervención es emblemática en Quintero es una zona sumamente compleja, no tan solo vulnerable sino que compleja desde el punto de vista de la delincuencia que no es menor, un poco por lo que usted plantea.

El reconocimiento que se le hizo al equipo que está trabajando es que tienen planes incluso de desarrollo por lo que están trabajando en la parte dura de lo que significa su plan, por ejemplo van a tener una Escuela de formación de líderes, donde puse mi servicio en ayudar en el tema porque no es menor que los líderes en ese tipo de barrio desaparecen, por distintos motivos, porque se amedrentan, se aburren, se cansan. Entonces, empezar a crear líderes en ese sector es un tema súper relevante y es para toda la sociedad porque en definitiva si uno se pone a pensar que al desaparecer el líder, la mamá trabaja, el papa de esa familia trabaja, ya no está el líder social y ¿quién está? La persona que vende drogas. Lamentablemente el que vende drogas le va relativamente bien, por tanto los niños aunque duela decirlo lo miran como ejemplo a seguir.

Entonces, una de las formas es como se hace algo para revertir eso es crear líderes, empoderarlos, que sigan un poco la visión de lo que significa cambiar un barrio completo en Quintero. En ese sector se escucha habitualmente hasta metrallata porque vivo a tres y cuatro cuadras de ahí, es otro mundo y ahí se están formando los niños. Es complejo.

Solamente quería hacer ese alcance respecto a lo que se está haciendo, y decir si finalmente, que me preocupa es que es lo que va a pasar después, cuando este programa termine, porque claramente hay construcciones que se van a empezar a desarrollar, pero en algún momento el programa va a terminar. No perder la visión como municipio de pensar en una estrategia que nos permita de una forma visualizar lo que va a pasar de acá en adelante, una vez que termine el proyecto porque no es menor lo que está sucediendo y no es menor lo que el municipio está haciendo. Quiero destacar, lo que ahí se está haciendo, es un proyecto emblemático de intervención, es sumamente complejo y es un poco de abrir o cerrar una puerta para la delincuencia en Quintero, y eso no es menor.

Sr. Alcalde: Solo agregar que no es menor lo que plantea el Concejal Sr. Núñez. Cuando se abrió este programa de intervención social a barrios complejos en las distintas regiones, para la Quinta Región solo llegaron cinco o seis intervenciones de este tipo en la región que tiene más Municipalidades, lo tanto habían 37 Municipalidades que querían esta intervención porque en todas las comunas existen este tipo de barrios, sin embargo en Quintero fue uno de los favorecidos, por lo tanto hay todo un trabajo detrás de poder traer este equipo de trabajo acá. Fue beneficiada la comuna de Puchuncaví, Quintero, San Antonio, Valparaíso y Viña, quedaron todos los otros como Quilpue y Limache que son comunas mucho más grandes mirando este proyecto que nos traían, son M\$600.000.-

Ya estamos participando y postulando a continuación de esto, que también se mostró dentro de este programa que es la reparación de las fachadas y a los techos de los departamentos, por lo tanto eso va a continuación. Lo que esperamos es la continuidad de este acompañamiento de mejorar el entorno de la Roca.

A continuación tiene la palabra la Directora de Dideco, Sra. Maritza Verdejo Acuña.

Dideco: Siendo muy positivo y acogiendo siempre lo que usted dice que hay que tener el vaso más lleno que vacío, estamos trabajando en el tema, sabemos que la gente no tiene un sentido de pertenencia, por eso no les interesa, sabemos también por lo que la gente cuenta, se han tomado los departamentos. El Capitán de los Carabineros nos ofreció todo el apoyo para supervigilar y trabajar en terreno. Eso nos vamos a tomar más.

Tenemos un nuevo Jefe de Seguridad que también va hacer su aporte, incluso lo conversamos con usted la otra vez, de contratar otro profesional adhoc al tema para poder motivar a la gente porque en estos momentos el único enganche son los niños, toda la gente habla de eso. Por ejemplo tenemos problemas en el hidropack, que no les corresponde a ellos, sino que al municipio, sabemos que no es así.

Creo que vamos de menos a más, veremos en el tiempo como sigue. Señalar que hay tres Comités de Administración constituidos y formalizados, nos faltan las otras tres para que puedan postular porque los otros ya van en la postulación. Siendo bien positivo. Lo mismo paso cuando se creó Chile Barrio, la gente del Cite no creía, cuando ya vio ahí empezó la otra gente a inscribirse también, estimo que hay que ser positivos y vamos de menos a más.

Sr. Vergara: Primero, destacar el trabajo que ha realizado el equipo Quiero Mi Barrio, las funcionarias municipales que han podido detectar todas estas cosas que se han planteado en la mesa. No es menor la inversión de casi M\$700.000.-, con lo que hoy día nos contaban los técnicos de Valparaíso M\$697.000.-, que van en el proyecto.

Si, aprovechar porque esta es plata que está invirtiendo el Minvu, que el municipio está activo apoyando a estos equipos de Valparaíso, que también se puedan realizar acciones concretas porque el tema de la seguridad todos sabemos que es un flagelo nacional, pero particularmente en La Roca todos sabemos cuál es el mayor problema, que es el micro tráfico que son cosas que empañan al barrio, si hay gente buena en La Roca, que es de Quintero y mucha gente buena se ha ido por este tema de la delincuencia, el tema de los balazos que señalo el Concejal Sr. Nuñez.

A lo mejor nosotros generar un esfuerzo, ahora que tenemos un Encargado permanente de Seguridad Publica, a que se puedan implementar medidas concretas partiendo por La Roca. A lo mejor colocar alarmas comunitarias, casetas o alguna medida adicional que pueda combatir la delincuencia.

Lo digo, porque el Alcalde dentro de las propuestas para estos cuatro años, lo tiene pensado para que podamos acelerar, va a tener mi apoyo, no me cabe duda el apoyo de todos los Concejales, si es que hay que poner platas para implementar alguna de estas medidas concretas como lo son las alarmas, guardias, mayor iluminación, etc.

V.- INFORME CORPORACION MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO

Sr. Alcalde: Me corresponde dar cuenta en que se ha invertido y como ha funcionado. Me imagino que dará la información el gerente de la Corporación, Sr. Arturo Soto.

Gerente: Vamos a mostrar un video bastante corto de lo que se hizo durante el año 2016., posterior a eso va a haber un power point en que se va a mostrar las actividades con mayor detalle y dentro de eso va a estar la parte presupuestaria. Luego la proyección del año 2017, para finalizar con un video que contiene la información de lo realizado desde enero a la fecha.

Primero quiero agradecer profundamente al equipo de la Corporación los antiguos y a los nuevos ue le han puesto el empeño en esto, es un equipo fenomenal, que tiende sin duda a fortalecer y potenciar las directrices de la política cultural que estamos tratando de implementar.

A los Concejales porque hay una muy buena sensación, una participación activa, en la cual vamos a trabajar en conjunto en distintas líneas seguramente y a los cuales evidentemente vamos a tener informado en varias cosas y viceversa vamos a tener ese contacto.

Agradecer a los Directores de la Corporación que en estos momentos se encuentra representando por Francisco Velásquez Carvajal al nuevo Directorio, que seguramente ellos también van a venir hacer su presentación como nuevo Directorio de la Corporación para que conozcan a sus nuevos directores y cuál es el funcionamiento porque también van a tener una participación muy activa dentro de la Corporación.

Y agradecer al Alcalde porque me ha apoyado mucho en este proceso y a todas las personas de los Departamento que nosotros trabajamos. Hay un convenio de cooperación con la Municipalidad que nos permite trabajar con distintos departamentos, en este caso Dideco y con el mundo productivos por el cual hemos hecho bastantes exposiciones como Expo ferias que van cumpliendo con distintas líneas que queremos hacer para que todo se más integral.

Entonces para poder avanzar vamos a mostrar este video para que nos entusiasmemos y sea más entretenido. Se muestra el citado video con una duración de tres minutos.

Finalizado el video el Gerente continúa con su presentación, que se adjunta.

Gerente: El video es una imagen rápida de lo que significa de lo que se ha hecho más en detalle de las actividades. Con lo que terminamos relata más un poco el tema de la parte patrimonial que se está trabajando con Secpla, en el sentido del rescate de nuestro patrimonio, que son alrededor de 140 casa más o menos, que son catastradas, hay un patrimonio rico en lo que es infraestructura, por lo tanto en ese sentido las líneas están siendo trabajadas de esa manera.

Si podemos ver el proceso maravilloso que tuvimos de la inauguración de la Casa Estación que marcó un hito de un antes y un después del trabajo con las comunidades ya instalado en la Casa Estación, hay un trabajo muy fuerte que parte con las comunidades, con las agrupaciones que pertenecen a la Corporación, sin duda para desarrollar cosas que se han mencionado. No puedo abstraer de la conversación anterior, del tema de La Roca, porque justamente al final del año que termino, hicimos siete intervenciones con la Orquesta y Coro en esos lugares: La Roca, en el Rural etc, que también va hacer parte este año por la política ir a todos los sectores.



Ley de Donaciones

- Proyectos vía Ley de Donaciones. Corporación Municipal de Cultura y Turismo de Quintero.

Quintero vive su historia.

Investigación y edición de libro sobre la historia de Quintero , con 2500 ejemplares que recopilan los antecedentes del patrimonio material e inmaterial de nuestra comuna.

Folio.-1773
Ejecución 12 meses.
Monto \$12.290.933.-

Equipamiento audio visual casa estación.

La iniciativa está destinada a adquirir implementación para equipos de audio e iluminación que permitan la ejecución de diversos espectáculos en la zona urbana y rural de la comuna.

Folio.- 1339
Ejecución 12 meses
Monto \$ 14.732.925.-

Francisca yo te amo.

Producción cinematográfica basada en el libro del escritor chileno José Luis Rosasco, historia inspirada en sus temporadas en Quintero.

Folio.-1386
Ejecución 30 meses
Monto \$253.427.461.-



Ley de Donaciones

- Proyectos vía Ley de Donaciones. Corporación Municipal de Cultura y Turismo de Quintero.

Cultura para todos.

Financiar funcionamiento del equipo profesional de la Corporación Municipal de Cultura y Turismo y ejecutar cartelera artística anual.

Folio.- 1774
Ejecución 12 meses.
Monto \$49.283.332.-

Talleres artísticos Francisco Coloane.
Ejecución de talleres artísticos; teatro, música, danza, literatura, pintura, artes circenses y artesanía.

Folio.-1774
Ejecución 18 meses
Monto \$ 35,277.774.-

Historia y memoria baile chino de Loncura.

Investigar, rescatar y recuperarla memoria testimonial, visual y sonoro del baile chino nacido en 1904.

Folio.-1387
Ejecución 12 meses
Monto \$6.231.942.-

Funcionamiento orquesta y coro.

Financiamiento por 10 meses. Honorarios de director de orquesta y monitores e instrumentos .

Folio.-1388
Ejecución 10 meses
Monto \$34.900.000.-

Cultura sobre ruedas.

Adquisición de vehículo destinado al funcionamiento y operación para llegar a un mayor número de personas y sectores de la comuna con las distintas actividades.

Folio.- 1385
Ejecución 24 meses
Monto \$21.757.389.-

**Cuenta
Pública
2016**



ACTIVIDAD

**EXPO QUINTERO
TURISMO Y GOURMET**

FERIA DEL LIBRO EN VERANO

EXPO MUJER Y HOGAR

DESCUBRE QUINTERO

**TERCER ENCUENTRO
INTERNACIONAL DE FOLKLORE
CONCÓN 2016**

**ENSAYO GENERAL ABIERTO A PÚBLICO
DE LA ORQUESTA JUVENIL
DE LA CORPORACIÓN**

**ENSAYO GENERAL
ABIERTO A PÚBLICO DE CORO
CORPORACIÓN**

Actividades realizadas en el año 2016

PROCEDENCIA	OBSERVACIÓN	FECHA	LUGAR
CORPORACIÓN M. DE CULTURA Y TURISMO QTRO	...	ENERO 2016	PLAZA I. CARRERA PINTO
CORPORACIÓN M. DE CULTURA Y TURISMO QTRO	...	ENERO 2016	PLAZA DE LOS DEPORTISTAS
CORPORACIÓN M. DE CULTURA Y TURISMO QTRO	...	ENERO 2016	PLAZA I. CARRERA PINTO
CORPORACIÓN M. DE CULTURA Y TURISMO QTRO	CITY TOURS GRATUITOS	ENERO FEBRERO 2016	LUGARES ICONICOS DE QUINTERO
CASA ABIERTA ENAP	...	FEBRERO 2016	GIMNASIO MUNICIPAL
CORPORACIÓN M. DE CULTURA Y TURISMO QTRO	...	MARZO 2016	CENTRO DE ACTIVIDADES COMUNITARIAS
CORPORACIÓN M. DE CULTURA Y TURISMO QTRO	...	MARZO 2016	CENTRO DE ACTIVIDADES COMUNITARIAS

Cuenta
Pública
2016



ACTIVIDAD

FERIA DEL LIBRO
QUINTERO 2016

VISITA CASA MUSEO
LORD COCHRANE

OBRA
"HISTORIAS DE CALLEJÓN"

DANZA
"AMÉRICA UN TESTIMONIO"

FESTIVAL OJO DE PESCADO

Actividades realizadas en el año 2016

PROCEDENCIA	OBSERVACIÓN	FECHA	LUGAR
CORPORACIÓN M. DE CULTURA Y TURISMO QTRO	...	ABRIL 2016	PLAZA 1. CARRERA PINTO
CORPORACIÓN M. DE CULTURA Y TURISMO QTRO	...	ABRIL 2016	VALLE ALEGRE
CNCA	...	ABRIL 2016	AUDITORIO DAEM
CORPORACIÓN M. DE CULTURA Y TURISMO QTRO	...	MAYO 2016	CENTRO DE ACTIVIDADES COMUNITARIAS
GESTIÓN PROPIA	6 FUNCIONES PARA COLEGIOS	MAYO 2016	AUDITORIO LIDIA IRATCHET

Cuenta
Pública
2016



ACTIVIDAD

LANZAMIENTO

CLÁSICO ES AMARTE

HOMOSONORUM NIÑOS

SISTEMA INFORMACIÓN
TURÍSTICA, ETAPA I

MONITORES PARA EJECUCIÓN
DE CARROS FIESTA
DE LA PRIMAVERA

CICLO DE TALLERES
PARA ARTESANOS

Actividades realizadas en el año 2016

PROCEDENCIA	OBSERVACIÓN	FECHA	LUGAR
MAGARÍ	APOYO EN EL LANZAMIENTO DEL GRUPO	MAYO 2016	AUDITORIO LIDIA IRATCHET
GESTIÓN PROPIA	OBRA DE TEATRO MAS CHARLA	MAYO 2016	COLOANE
CNCA	COLEGIO COSTA MAUCO 5 CLASES	JUNIO 2016	COLEGIO COSTA MAUCO
GNL	SEÑALETICAS. MAPAS IMPRESOS	JULIO 2016	...
CORPORACIÓN Y MUNICIPALIDAD DE QUINTERO	11 MONITORES PARA LOS DIVERSOS SECTORES DE QUINTERO.	AGOSTO 2016	DIFERENTES J.J.VV, COLEGIOS, AGRUPACIONES
CORPORACIÓN Y MUNICIPALIDAD DE QUINTERO	BUSQUEDA DE PRODUCTOS CON IDENTIDAD	AGOSTO 2016	CASA ESTACIÓN

Cuenta
Pública
2016



ACTIVIDAD

PATRICIO MANSS

QUANTUM

**INAUGURACIÓN CASA ESTACIÓN
-EXPOSICIÓN DE PINTURA
-PERSONAJES DE LA ÉPOCA**

**RECONOCIMIENTO POR SU
TRAYECTORIA AL GRUPO
" LA TRILLA "**

EXPOSICIÓN DE PINTURA

FIESTA DE LA PRIMAVERA

**DISTINCIÓN A AGRUPACIÓN
CONCEJO COMUNAL
DE CULTURA**

VI PREMIOS ARTES Y CULTURA

Actividades realizadas en el año 2016

PROCEDENCIA	OBSERVACIÓN	FECHA	LUGAR
CNCA	...	AGOSTO 2016	COLOANE
CNCA	...	AGOSTO 2016	COLOANE
9 PINTORES QUINTERANOS. CONCEJO COMUNAL DE CULTURA QUINTERO.	LA EXPOSICIÓN DE PINTURA ESTUVO ABIERTA A LA COMUNIDAD, AL IGUAL QUE LA SALA MUSEO.	SEPTIEMBRE 2016	CASA ESTACIÓN
LA TRILLA	RECONOCIMIENTO A LA TRAYECTORIA	OCTUBRE 2016	FRONTIS CASA ESTACIÓN
SEBASTIAN DE LARRAECHEA Y ESCUELA LOURDES	EXPOSICIÓN DE MUESTRA FINAL DE PROYECTO EXPERIMENTAL	OCTUBRE 2016	CASA ESTACIÓN
GESTIÓN DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EN CONJUNTO CON LA MUNICIPALIDAD	PARTICIPACIÓN DE 38 CARROS ALEGÓRICOS	OCTUBRE 2016	QUINTERO
CONCEJO COMUNAL DE CULTURA	DISTINCIÓN POR LA PARTICIPACIÓN DE PERSONAJES CARACTERIZADOS	OCTUBRE 2016	CASA ESTACIÓN
CNCA	PREMIO A LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO	NOVIEMBRE 2016	CNCA

**Cuenta
Pública
2016**



ACTIVIDAD

**MUESTA CIERRE DE
TALLERES REALIZADOS
CON CASA ABIERTA**

**CONCIERTO SINFÓNICA
U. SANTA MARÍA**

CONCIERTO DE NAVIDAD

**NAVIDAD EN LA
POBLACIÓN LA ROCA**

NAVIDAD RURAL

NAVIDAD LONCURA

CONCIERTO ORQUESTA

**EXPLORA CONICYT
PRENDE LA LUZ.**

Actividades realizadas en el año 2016

PROCEDENCIA	OBSERVACIÓN	FECHA	LUGAR
CASA ABIERTA ENAP	MUESTRA DE LOS 7 TALLERES REALIZADOS EL 2016	NOVIEMBRE 2016	COMUNITARIO
CASA ABIERTA ENAP	CONCIERTO DE LA FILARMÓNICA DE UTFSM	DICIEMBRE 2016	CASA ESTACIÓN
PUCV	ORQUESTA DE CÁMARA CORO FEMENINO	DICIEMBRE 2016	CASA ESTACIÓN
ORQUESTA Y CORO DE LA CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO	ESTO SE HACE EN CONJUNTO CON LA JJVV DEL SECTOR	DICIEMBRE 2016	LA ROCA
ORQUESTA Y CORO DE LA CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO	EN CONJUNTO CON LA I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO.	DICIEMBRE 2016	STA ADELA
ORQUESTA Y CORO DE LA CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO	EN CONJUNTO CON EL CONSULTORIO DE LONCURA	DICIEMBRE 2016	CONSULTORIO
ORQUESTA Y CORO DE LA CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO	LO EJECUTA LA CORPORACIÓN	DICIEMBRE 2016	ANDÉN CASA ESTACIÓN
EXPLORA CONICYT	EXPOSICIÓN	DICIEMBRE 2016	1º PISO CASA ESTACIÓN



Programación
año 2017

Nuestro eje principal es posicionarnos dentro de nuestra comuna, lo cual haremos de la siguiente manera:

- **Fortalecimiento en nuestras 29 agrupaciones que componen la Corporación Municipal de Cultura y Turismo de Quintero.**
- **Acercarnos a las J.J.V.V generando bases de datos y saber sus necesidades culturales y turísticas.**

Con esto generamos la reconstrucción de nuestro tejido social, lo que nos impulsa a una construcción en conjunto creando una mixtura entre la comuna y la corporación



Programación
año 2017

- **Conformación de la micro zona cultural el cual esta compuesto por las siguientes comunas:**
 - ▶ Puchuncaví
 - ▶ Concón
 - ▶ Quilpué
 - ▶ Villa Alemana
 - ▶ Limache
 - ▶ Quintero
- **Construcción de nuestro centro cultural.**
- **Convenios con las Universidades de Viña del Mar y la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.**
- **Taller de Cuenta Cuentos convenio CNCA.**
- **Talleres Casa Abierta.**
- **Master class.**
- **Orquesta y coro en las zonas mas periféricas y rurales de nuestra comuna.**
- **Convenios con centro cultural ex carcel Valparaíso.**
- **Contactos con entidades extranjeras y empresas .**
- **Convenio TRAMA**
- **Convenio Parque cultural ex carcel Valparaíso.**



Programación
año 2017

Nuestro eje principal es posicionarnos dentro de nuestra comuna, lo cual haremos de la siguiente manera:

- **Fortalecimiento en nuestras 29 agrupaciones que componen la Corporación Municipal de Cultura y Turismo de Quintero.**
- **Acercarnos a las J.J.V.V generando bases de datos y saber sus necesidades culturales y turísticas.**

Con esto generamos la reconstrucción de nuestro tejido social, lo que nos impulsa a una construcción en conjunto creando una mixtura entre la comuna y la corporación

Cuenta
Pública
2016



Programación
año 2017

- **Conformación de la micro zona cultural el cual esta compuesto por las siguientes comunas:**
 - Puchuncaví
 - Concón
 - Quilpué
 - Villa Alemana
 - Limache
 - Quintero
- **Construcción de nuestro centro cultural.**
- **Convenios con las Universidades de Viña del Mar y la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.**
- **Taller de Cuenta Cuentos convenio CNCA.**
- **Talleres Casa Abierta.**
- **Master class.**
- **Orquesta y coro en las zonas mas periféricas y rurales de nuestra comuna.**
- **Convenios con centro cultural ex carcel Valparaíso.**
- **Contactos con entidades extranjeras y empresas .**
- **Convenio TRAMA**
- **Convenio Parque cultural ex carcel Valparaíso.**

Cuenta
Pública
2016



ACTIVIDAD

CONCIERTO ROBERTO BRAVO

**EXPOSICIÓN FOTOGRAFICA
MEMORIAS DE QUINTERO**

BIBLIOPLAYA

OBRA DE TEATRO ATEVA

FERIA DEL LIBRO

TORNEO DE AJEDREZ

JAZZ + TRIFULCA

**CHARLA HISTORICA
"MANUTARA"**

Programación año 2017

PROCEDENCIA	OBSERVACIÓN	FECHA	LUGAR
GOBIERNO REGIONAL DE VALPARAISO	TELONEAN ORQUESTA Y CORO DE LA CORPORACION	ENERO 2017	AUDITORIO LIDIA IRATCHET
CORPORACIÓN M. DE CULTURA Y TURISMO QTRO	...	ENERO 2017	AUDITORIO LIDIA IRATCHET
CNCA	...	ENERO 2017	COLOANE
CNCA	...	ENERO 2017	COLEGIO COSTA MAUCO
CORPORACIÓN M. DE CULTURA Y TURISMO QTRO	LANZAMIENTOS DE 3 LIBROS TALLERES DE COMIC E ILUSTRACIÓN	ENERO 2017	
CORPORACIÓN Y MUNICIPALIDAD DE QUINTERO	...	ENERO 2017	DIFERENTES J.J.V.V, COLEGIOS, AGRUPACIONES
CASA ABIERTA ENAP	...	ENERO 2017	CASA ESTACIÓN
EUGENIA GAETE PATRIMONIO	...	ENERO 2017	CASA ESTACIÓN

**Cuenta
Pública
2016**



ACTIVIDAD

**4TA MUESTRA FOLCLORICA
INTERNACIONAL**

**EXPOSICIÓN FOTOGRAFÍAS
ANTIGUAS**

**EXPOSICIÓN FOTOGRAFÍAS
RAPA NUI**

CAMPEONATO DE CARTAS

**PRESENTACIÓN ARTISTICA
BALLET CLASICO MUNICIPALIDAD
DE QUILLOTA**

**PRE-ESTRENO METAMORFOSIS
DE JUAN PEREZ**

TORNEO DE AJEDREZ

CHARLA HISTORICA "PIRATAS"

Programación año 2017

PROCEDENCIA	OBSERVACIÓN	FECHA	LUGAR
CASA ABIERTA CONCÓN	...	FEBRERO 2017	CASA ESTACIÓN
CASA ABIERTA ENAP	...	FEBRERO 2017	CASA ESTACIÓN
FRANCISCO VELÁZQUEZ	...	FEBRERO 2017	CASA ESTACIÓN
TELMO (FESTIMAR)	...	FEBRERO 2017	CASA ESTACIÓN
BALLET DE LA I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA	DIRECTORA CLAUDIA SILVA (QUINTERANA)	FEBRERO 2017	CASA ESTACIÓN
CORPORACIÓN EN CONJUNTO CON ROBERTO GONZALEZ	...	FEBRERO 2017	CASA ESTACIÓN
CORPORACIÓN M. DE CULTURA Y TURISMO QTRO	...	FEBRERO 2017	CASA ESTACIÓN
EUGENIA GAETE EN CONJUNTO CON CORPORACIÓN	...	FEBRERO 2017	CASA ESTACIÓN

**Cuenta
Pública
2016**



ACTIVIDAD

**TOUR POR QUINTERO PARA
"AMIGOS POR SIEMPRE"**

**DONACION LIBRO "CUENTOS
CORTOS DESEOS LARGOS"**

**PRESENTACION ORQUESTA
CÁMARA DE CHILE**

EXPOSICION "HOLA OLA"

**FERIA ARTISTICA INTERNACIONAL
DE FOLCKLORE, MUESTRA TIPICA**

**EXPOSICION GASCO,
EL CILINDRO COMO SOPORTE**

**PRESENTACION OBRA TEATRO
" LAS TRES PASCUALES"**

FERIA DEL LIBRO

Programación año 2017

PROCEDENCIA	OBSERVACIÓN	FECHA	LUGAR
LIMACHE	CUIDADORES DE ADULTOS MAYORES CON ALZAIMER	FEBRERO 2017	CASA ESTACIÓN
JOSÉ LEYVA NAVA, MEXICO	DONACION POR MEDIO DE LA CORPORACIÓN HACIA LA COMUNIDAD.	FEBRERO 2017	CASA ESTACIÓN
CNCA	...	MARZO 2017	PARROQUIA SANTA FILOMENA
EXPLORA CONYCI	...	MARZO 2017	CASA ESTACIÓN
AGRUPACIÓN DANZA NUESTRA Y CORPORACIÓN	...	ABRIL 2017	PLAZA I. CARRERA PINTO / CASA ESTACIÓN
FUNDACIÓN GASCO	...	ABRIL 2017	CASA ESTACIÓN
MAIZA LÓPEZ	...	ABRIL 2017	AUDITORIO LIDIA IRATCHET
CORPORACIÓN M. DE CULTURA Y TURISMO QTRO	...	ABRIL 2017	PLAZA DE LOS DEPORTISTAS

Cuenta
Pública
2016



ACTIVIDAD

**DIA DE LA DANZA,
MUESTRA GENERAL**

**EXPO FERIA
QUINTEROCKEROS**

**EXPOSICION DE PINTURAS
"MUJER"**

**SEMINARIO DE TURISMO
PUCHUNCAVI QUINTERO**

DIA DEL PATROMINIO NACIONAL

Programación año 2017

PROCEDENCIA	OBSERVACIÓN	FECHA	LUGAR
...		ABRIL 2017	GIMNASIO MUNICIPAL
QUINTEROCKEROS	...	MAYO 2017	PLAZA I. CARRERA PINTO
ARTISTA ELVA NUÑEZ	...	MAYO 2017	CASA ESTACIÓN
...	...	MAYO 2017	CASA ESTACIÓN
...	...	MAYO 2017	PLAZA I. CARRERA PINTO / CASA ESTACIÓN

Cuenta
Pública
2016



MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
ORQUESTA DE CÁMARA U DE CHILE STGO.	FERIA DEL LIBRO			FESTIVAL OJO DE PESCADO
EXPLORA CONYCIT	FUNDACIÓN FUTURO UN LIBRO UN PROFESOR			EXPLORA CONYCIT
	TALLERES CASA ABIERTA	TALLERES CASA ABIERTA	TALLERES CASA ABIERTA	TALLERES CASA ABIERTA
CICLO DE CINE CHILENO	EXPO ROCK			
	EXPOSICIÓN FUNDACIÓN GASCO			FIESTA DE LA PRIMAVERA
		SEMINARIO TURISMO PUCHUNCAVI QUINTERO		
	TALLERES BALMACEDA LICEO POLITÉCNICO	TALLERES BALMACEDA LICEO POLITÉCNICO	TALLERES BALMACEDA LICEO POLITÉCNICO	TALLERES BALMACEDA LICEO POLITÉCNICO
	CUENTA CUENTOS	CUENTA CUENTOS	CUENTA CUENTOS	CUENTA CUENTOS

Programación año 2017

AGOSTO

SEPTIEMBRE

OCTUBRE

NOVIEMBRE

DICIEMBRE

FESTIVAL
OJO DE PESCADO

ANIVERSARIO
QUINTEROCKEROS

EXPLORA
CONYCI

TALLERES
CASA ABIERTA

TALLERES
CASA ABIERTA

TALLERES
CASA ABIERTA

TALLERES
CASA ABIERTA

TALLERES
CASA ABIERTA

CINE
PUCV

CINE
PUCV

CINE
PUCV

CINE
PUCV

FIETSA DE LA
PRIMAVERA

FIETSA DE LA
PRIMAVERA

FIETSA DE LA
PRIMAVERA

FESTIVAL
DE TEATRO

TALLERES BALMACEDA
LICEO POLITÉCNICO

TALLERES BALMACEDA
LICEO POLITÉCNICO

TALLERES BALMACEDA
LICEO POLITÉCNICO

TALLERES BALMACEDA
LICEO POLITÉCNICO

CUENTA CUENTOS

CUENTA CUENTOS

CUENTA CUENTOS

CUENTA CUENTOS



Programación año 2017

DÍA	HITO
23 DE ABRIL	DÍA DEL LIBRO
29 DE ABRIL	DÍA DE LA DANZA
11 DE MAYO	DÍA DEL TEATRO
29 DE MAYO	DÍA DEL PATRIMONIO
24 DE JUNIO	DÍA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS
19 DE JULIO	NATALICIO FRANCISCO COLOANE
18 DE AGOSTO	DÍA NACIONAL DE LA FOTOGRAFÍA
22 DE AGOSTO	DÍA DEL FOLCLORE
26 DE SEPTIEMBRE	DÍA DE LAS ARTES VISUALES
29 DE OCTUBRE	DÍA DEL CINE
7 DE NOVIEMBRE	DÍA DEL ARTESANO
22 DE NOVIEMBRE	DÍA DE LA MÚSICA

Cuenta
Pública
2016



PROYECTO	MARZO	ABRIL
FESTIVAL DEL CANTAR POPULAR		
ESPACIO PARA DESARROLLAR EL TEMA POÉTICO-LITERARIO (ACTIVIDADES PERIÓDICAS) CHARLAS HISTÓRICAS TIPO TERTULIAS.		●
CAMARADERÍA ENTRE LAS AGRUPACIONES DE LA CORPORACIÓN		
TALLERES ANTICIPADOS PARA LA PREPARACIÓN DE LA FIESTA DE LA PRIMAVERA.		●
IMPLEMENTAR PRIMEROS AUXILIOS EN LAS AGRUPACIONES		●
INTERCAMBIO DE GRUPOS FOLCLÓRICOS; LA SERENA, COQUIMBO, VICUÑA, CHILOÉ, VALDIVIA.		
CONCURSO POÉTICO ANUAL.		
EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍAS "ISLA DE PASCUA"		
CREACIÓN DE RELATOS TÍPICOS DE LA COMUNA, EN DONDE SE CREE UN LIBRO PARA REPARTIRLO POR LOS COLEGIOS.		
CAMPEONATO DE AJEDREZ, CON UNA PUESTA EN ESCENA ACTORAL DE LAS PIEZAS.		
FESTIVAL ANUAL DE AGRUPACIONES DE LA CORPORACIÓN CULTURAL Y TURISMO DE QUINTERO.		
ENCUENTRO POÉTICO MUSICAL.		●
EXPOSICIÓN DEL LA CUNA DEL SURF		
ACTIVIDADES EN EL ANFITEATRO DE LONCURA.		●
TALLERES DE TÍTERES Y MARIONETAS.		

Programación año 2017

MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCTUBRE	NOV	DIC
					•		
•		•		•		•	•
•	•	•	•	•	•		
	•	•	•				
		•					
•		•		•	•		
					•	•	
			•			•	
	•	•	•	•			

Por lo tanto, también va haber otra herramienta de intervención potente que se puede usar, incluso se puede coordinar en relación a los requerimientos que quedan en el mismo programa o en lo que se necesite para lo que llevemos tenga el impacto esperado.

En las intervenciones por lo general no buscan tener una masividad, busca tener una intervención con un par de personas que enganchen y tengan liderazgo, y cuando esa persona engancha, con esa persona se trabaja y después genera lo otro, que es la convocatoria, ciertamente cuando uno entra con muchas cosas en el fondo con la gente que no quiere participar, es distinto cuando una persona que la hicimos cambiar en algo o su pensar cambio, les convence asimismo. Cuando tuvimos la presentación de la Orquesta y Coro, era como de navidad, llego bastante gente, llego de a poquito, pasaba gente miraba, llegaba con los niños, jugaban etc. Entonces, en ese sentido queremos hacer un aporte también, esta tambien en nuestra presentación, vamos a trabajar en conjunto.

A continuación Marcela que es la Encargada de Proyectos de la Corporación nos va hacer una referencia de la actividad un poco más en detalle y nos va a contar también un poco más del Area de Turismo que es parte de la Corporación. Información que se adjunta que dice relación con las actividades que se realizaron durante el año 2016 tanto de gestión propia como de gestión de terceros que llegaron a ocurrir en la comuna de Quintero.

Enseguida, la Sra. Patricia Garrido Olivares hace su presentación relativa a la Rendición del año 2016., cuya plantilla se adjunta, que contiene los valores anuales del Gasto del Personal Código del Trabajo y a Honorarios. Además, del Resumen de Gastos:



Rendición
2016

RESUMEN

TOTAL REMUNERACIONES ANUALES	64.076.443
TOTAL GASTOS CAJA CHICA	1.731.920
TOTAL COTIZACIONES	11.877.339
TOTAL IMPUESTO	2.618.758
TOTAL DIFUSIÓN	14.695.153
TOTAL PROGRAMACIÓN Y PARRILLA PROGR	10.305.000
TOTAL GASTOS AÑO 2016	105.304.613
TOTAL PRESUPUESTO AÑO 2016	113.000.000
DIFERENCIA POR DEVOLVER	7.695.387



Rendición
2016

PERSONAL CODIGO				MESES												
Nº	RUT	NOMBRE	CARGO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	MONTO
1	13.540.163-3	ACEVEDO PINTO RODRIGO	DISEÑADOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	3.947.682
2	7.087.117-3	AZOCAR GUZMAN VICTOR	GESTOR TERRITORIAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	4.687.200
3	15.732.569-8	CISTERNAS ORELLANA MARCELA	ENCAR. DE TURISMO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	4.078.368
4		RODRIGUEZ FERNANDEZ ROCIO	SECRETARIA EJECUT										X	X	X	1.020.106
5	14.506.657-3	GARCIA LOBOS MARIA JESUS	SECRETARIA EJECUT	X	X	X	X	X	X	X	X					2.725.968
6	15.083.104-0	GARRIDO OLIVARES PATRICIA	FINANZAS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	4.078.368
7	11.435.954-8	SOTO PACHECO ARTURO FERNANDO	GERENTE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	8.062.903
8	15.489.511-6	VILLAGRA ROJAS JUAN	GUARDIA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	3.232.392
TOTAL															31.832.987	

PERSONAL HONORARIO

1		TOMAS DIAS CASTILLO	PROY. BANDA MUNIC.				X	X	X	X	X	X				3.000.000
2		ELIZABETH DE LA BARRA	PROY. BANDA MUNIC.				X	X	X	X	X	X				3.000.000
3	15.736.829-K	GONZALEZ ECHEVERRIA ISABELLA	CORDINADORA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	4.104.000
4	15.736.829-K	GONZALEZ ECHEVERRIA ISABELLA	PROFESORA DE VIOLA	X	X	X	X	X	X	X						1.750.000
5	12.757.935-0	LEON VAN BEBBER RENE	ENCARG DE PROYETOS	X	X	X	X	X								1.890.000
6	18.736.801-4	MAUREIRA OSORES JAVIER	PROFESOR DE VIOLIN	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	3.000.000
7	18.752.748-8	BARRIENTOS MORALES SAMIR	PROFESOR DE CELLO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	3.000.000
8		RAMIREZ JAVIER	PROFESOR DE VIOLA								X	X	X	X	X	1.250.000
9	8.244.387-8	VARGAS PUENTE BERNARDO	DIRECTOR DEL CORO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	3.600.000
10		CRUZ CARVAJAL TAPIA	INVESTIGACION DE LA			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	3.245.456
11		JESUS RAMIREZ A.	PROY. BANDA MUNIC.				X	X	X	X	X	X				3.000.000
12	15.489.511-6	VILLAGRA ROJAS JUAN	GUARDIA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1.404.000
TOTAL															32.243.456	

TOTAL REMUNERACIONES ANUALES

64076443



● RESUMEN DEL AÑO

TOTAL REMUNERACION BRUTA MENSUAL

GASTOS DE LEYES SOCIALES POR PARTE
EMPLEADOR MENSUAL (SIS, SEGURO CESAN-
TIA, ACCIDENTE TRABAJO)

DIFUSION Y PROGRAMACION

CAJA CHICA

PAPELERIA E IMPLEMENTACION

DOS BONOS EN EL AÑO PARA TRABA-
JADORES DE CODIGO DEL TRABAJO (FIESTAS
PATRIAS Y NAVIDAD)

PRIMA ANUAL DE SEGURO DE CASA ESTACION

TOTAL DEL PRESUPUESTO PARA AÑO 2017

TOTAL PRESUPUESTO APROBADO

Proyección 2017



107.860.152

3.656.004

14.123.844

1.800.000

0

1.560.000

1.000.000

130.000.000

130.000.000

Sra. Gatica: ¿Por qué la retención del 10% la consideras como gasto? No está considerado en la rendición mínima, dado que eso lo paga el trabajador.

Sra. Garrido: Lo separo porque el monto que di en la planilla es valor que se le paga directamente al trabajador y el impuesto del 10% está reflejado en ese lugar. Lo mismo hago con el Código del Trabajo también los separo y los valores que están puesto en la planilla, es el valor que recibe finalmente el trabajador, y el valor de las imposiciones si ustedes se dan cuenta de las cotizaciones lo estoy mencionando en el resumen. No estoy mezclando las cosas, solo separando.

Sr. Gatica: Me vas a disculpar, pero en ambos casos es el trabajador que paga no es la Corporación.

Sra. Garrido: Si por supuesto, no he dicho lo contrario, simplemente lo que estoy haciendo es separar las cosas, las cotizaciones por un lado para que comprenda la gente cuanto es lo que se paga de cotización. Por otro lado, cuanto recibe el trabajador. Eso, más que nada, porque si presento una planilla con los valores más la cotización incluida, podrían pensar que el trabajador estaría ganando eso y eso no es lo que percibe el trabajador por eso se hace la distinción y la separación.

El total de gastos año 2016 fue de \$105.304.63. Lo que envió la Municipalidad, que es el traspaso que se autorizó por la suma de \$113.000.000.-, por lo tanto nos queda una diferencia de \$7.695.387.-

Esta diferencia se produce porque teníamos considerado un monto de remuneraciones para contratar a una periodista, cuya contratación no se pudo efectuar durante el año 2016. Ahí, se refleja en parte el sueldo de esta profesional.

También tenemos un funcionario que dejó de pertenecer a la Corporación desde mayo de 2016, por lo tanto desde junio a diciembre también está el valor del sueldo dentro de esos \$7.695.387.- funcionario que no fue reemplazado. Recién en el año 2017 se hizo la contratación del nuevo personal.

Sr. Vergara: ¿Qué pasa con esa diferencia?

Sra. Garrido: Es súper importante, quizás la tendré que explicar en la próxima lámina.

Gerente: En el nuevo presupuesto no se consideró porque no daba más el dinero porque aumento el personal, quedo en cero el tema de implementación porque hay gente que está trabajando con su propio computador personal, no lo tenemos evidentemente y tampoco está el tema de oficina.

Sra. Garrido: Y de equipamiento no está dentro del presupuesto que se realizó.

Sra. Cartes: ¿Ese monto esta o se gastó?

Sra. Garrido: Ese monto es el que existe ahora, es como saldo para este año.

Sr. Silva: El año pasado, había quedado un remanente en el cual nosotros lo dejamos para la implementación.

Sra. Garrido: Para insumos.

Sr. Alcalde: Del 2015 al 2016 quedaron M\$4.000.-, los que finalmente el Concejo acordó que no se reintegraran a la Municipalidad sino que se reinvirtiera en artículos de oficina e insumos. Vamos a hacer lo mismo.

Sr. Soto: En relación con la proyección para el año 2017, expondrá Rocio Rodriguez Fernandez.

Sra. Rodriguez: Nosotros como Corporación es tan necesaria esta vinculación con la Municipalidad para poder saber también que sucede entre municipio, a nosotros como Corporación quizás nos cuesta poder deslumbrar o darnos cuenta de lo que sucede en las poblaciones, y si pudiéramos tener una mayor conexión con ustedes, a lo mejor podríamos ayudarnos entre todos.

Es muy necesario para la Corporación este año vincularnos aún más con la comunidad es por eso que ya comenzamos hacer cotejo con las 29 agrupaciones que están adherentes. Estas agrupaciones nos cuentan sus necesidades, ya sea para capacitaciones de proyectos, para un fondo que requieran, no solamente para las agrupaciones de nosotros sino que también queremos llegar a las Juntas de Vecinos porque también sabemos que nosotros podemos hacer alguna intervención, llevar la Orquesta o el Coro o llevar algo artístico para nosotros la verdad este año queremos atacar el tejido social de nuestra comuna, no solamente la península de Quintero, porque todos sabemos que no queremos centralizar como Valparaíso o como quizás otras comunas, esta Loncura por ejemplo que ya tenemos harta ganas de llegar allá, no solo Loncura sino que Valle Alegre, Mantagua, Santa Adela, Santa Julia y Santa Luisa.

Sr. Alcalde: No es solo una visión del Concejal Sr. Gatica que siempre está preocupado de los lugares que no llegamos, porque siempre cuando hace una intervención siempre dice y que pasa con un determinado lugar o sector.

Sra. Rodriguez Nosotros como Corporación estamos en la conformación de una micro zona cultural.

Sr. Soto: En la Micro Zona Cultural que la primera que existe esta en el Valle de Aconcagua que contempla varias comunas que se juntaron y conformaron una asociación cultural, nosotros estamos conformando la segunda en el país.

La segunda comprende desde Quintero con las comunas de Puchuncaví, Concón; Quintero, Quilpué, Villa Alemana y Limache porque la zona litoral porque nosotros cuando hablamos con el Consejo de la Cultura se tomó el tema de los ramales del tren, entonces se conforma naturalmente la línea estratégica para conformar esa persona cultural.

Una persona cultural que nosotros nos ponemos de acuerdo no solamente con los Encargados de Cultura de las Municipalidades sino con el ente activo de las distintas comunas para generar una red de apoyo y básicamente para generar una política en común que nos permita primero que nada bajar los costos, si es que tenemos eventos que compartir, todas las cosas que nosotros tenemos en la comuna la posibilidad de intinerar en todas esas comunas y viceversa el intercambio y las capacitación etc. Y las distintas visiones que tiene cada uno y está ya está.

Nosotros vamos a tener una primera reunión incluso invitamos a los Sres. Concejales a participar y al directorio de esta primera reunión que se va a gestar en Quintero con los Encargados de Cultura y los entendidos que participan en las comunas para conformar esta Micro Zona Cultural.

De eso dependo algo bien importante, de acuerdo a lo que comentaba Rocio, que con los Concejales vamos a trabajar en conjunto, que es la conformación o la realización de un Festival del Canto Popular que partiría en cada una de las comunas que es la propuesta que se les va hacer a las otras comunas, y después hay un intercomunal de Canto Popular realizado primero en Quintero y después en las otras comunas. Eso tiene que ver que vamos hacer ese proyecto en conjunto.

Aprovecho de decir que tenemos vinculaciones con el Concejal Sr. Gatica, donde ya tenemos una reunión programada para el día martes a las 10,00 horas de la Comisión de Ordenamiento Territorial con el tema de la Puntilla Sanfuentes y el Hotel Mónaco que se empieza a trabajar con Secpla. En ese sentido calza el tema de la Micro Zona porque estos modelos de alguna manera se pueden replicar.

La Micro Zona porque el Consejo se convierte en Ministerio de las Culturas y las Artes van a ver programas y fondos especiales para gente que está asociada, entonces la gente que está asociada va a tener un avenamiento y un aporte en particular, entonces nosotros estamos ganando esa opción para estar ya formalizado porque se forma como una agrupación con un presidente y todo lo que significa esta asociación de micro Zona.

Sr. Aguayo: ¿Todas las 29 agrupaciones son netamente culturales? ¿Hay un catastro de agrupaciones para ver cuantas agrupaciones existen en la comuna que no están en la Corporación?

Sr. Soto: Mas que catastro, aprovecho de decir que estamos subrayando con la nueva integrante que es la Asistente Social, estamos generando una ficha distinta de lo que existe en la región de los artistas, de la gente que hace cultura es solamente una catastro de que es lo que hacen, pero no existe un catastro de que como vive esa gente para saber lo que hacen, eso lo estamos desarrollando.

El catastro que tenemos es más personalizado, hay un catastro de artistas más individual, tenemos catastro de las agrupaciones que componen la Corporación, estamos acercándonos a esos que son como amigos, como por ejemplo del grupo que estaba aca, son organizaciones que solicitan apoyo, pero no están dentro de la Corporación, pero tienen como cualquier agrupación la posibilidad de participar en el patrocinio y ocupar los espacios también, pero desconocemos aun todas aquellas que no están identificadas, vamos air al lugar, no esperar que vengan para hacer un mapa más desarrollado.

P. de Dideco: Esa planilla de organizaciones que pertenecen a la comuna, ha sido facilitada por Dideco, no sé si estará actualizada.

Sr. Aguayo: Tener conocimiento de esto para que la Corporación pueda llegar a más agrupaciones.

Sr. Soto: Son piezas claves en ese sentido de poder apoyarlo en la diversificación porque hay mucha gente que es bien ermitaña y que son reconocidos personalmente, que por ejemplo Manuel Orrego, es súper conocido, tiene su carácter. Hay una estrategia que usar para poder llegar a estas personas.

Sr. Gatica: En esa iniciativa de la Micro Zona, siendo que Quillota es una comuna limítrofe are con Quintero.

Sr. Soto: Le digo al tiro que no va a participar porque lo más probable que se sume solamente estamos siguiendo la línea del Consejo. Nos llamó Quillota y Calera ,la Corporación que existe en Calera quieren participar y nos llamó Zapallar que tiene un Departamento de Cultura, entonces creo

que una vez conformada evidentemente los que se sumen bienvenidos sobre todo en temas de museos y la parte cultural que tienen un teatro que es algo nuevo y maravilloso. Sin duda que se va a sumar.

Sra. Rodriguez; También queremos ver qué sucede con la construcción de nuestro centro cultural, ver el progreso que tiene este año; Convenio con la Universidad de Viña del Mar y la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso; Convenio con el Consejo Nacional de las Pinturas y las Artes, compromiso para desarrollar talleres. Este año de Cuenta Cuentos, tenemos los certificados de abril a diciembre; talleres de Clases Abiertas que nos facilita Enap, exentas de cobro en la zona periférica y rural de nuestra comuna, se firmó un convenio con el Centro Cultural de Valparaíso, es una propuesta muy entretenida, estamos viendo cómo surge tenemos contacto con entidades extranjeras, Convenio Tramas y Convenio Parque Cultural de Valparaíso.

Sr. Soto; Solamente decir que hoy día nos están ofreciendo, hay una reforma en el carácter intergeneracional, ha sido un anexo Quintero, en el parque municipal. Eso significa que tenemos que armar algo que puede llevar artesanos, pintores, gente de emprendimiento, etc, entonces ahí van a estar de la mano con plan reproductivo que se yo, para esa propuesta que nos hacen para tener un día la Expo Quintero. Si lo hacemos bien, seguramente queda enmarcado como un hito.

Sra. Rodriguez; Pero el 2017 la programación es bien extensa. En el mes de enero tuvimos la oportunidad de tener a Roberto Bravo, muy buena producción. La exposición de Memorias que fue una exposición muy buena para la comunidad y para los turistas, consistió en fotografías de Quintero antiguo de Quintero, de la estación de trenes y también de patrimonio entonces la gente entraba en el primer piso y se encontraba con toda esta exposición de fotografías, se sentían propio. Ahí, empezamos a captar Quinteranos. A Quinteranos que bajaban a la Casa Estación que eso también es lo que queremos recuperar nosotros como Corporación, la familia que baje a ver lo que sucede en ese sentido, la familia que venga, quizás se pueda poner algunos temas de acercamiento para las zonas rurales.

Hemos visto playas en tres playas fuimos la única comuna que tuvo tres playas, tuvimos obras de teatro, la feria del libro, torneo de ajedrez que lo vamos hacer constante todos los meses, hubo la fecha histórica de Manutara, como llegó a la Isla de Pascua, cabe destacar que de abril a diciembre más menos se realizaron 18 actividades en el 2016, pero enero y febrero fueron 18 actividades. Estuvimos bien copados en verano, queremos mantener este ritmo, esta energía.

Estuvo la gala- Muestra Folclórica Internacional que estuvo increíble, que fuimos con algunos Concejales; exposición de fotografía antigua, exposición de fotografía de Rapa Nui; Campeonato de Cartas; Campeonatos de ajedrez; nuevamente el estreno de la película Juan Pérez en Ex Cine Prat. La idea es recuperar un poquito del tema del cine, hoy día es Plaza Prat.

Este año nuevamente vamos a tener 4 exposiciones de Explora porque nos acoplamos con Daem para ver eso para Explora en el primer piso. El lunes 20 de marzo se inaugura una, a las 12,00 horas, cordialmente están todos invitados, ya se entregaron las invitaciones.

También tenemos vinculación con la Fundación Gasco, Fundación súper reconocida en Santiago, como muestra de esta vinculación nos van a traer una exposición muy entretenida que se llama el cilindro como soporte porque ustedes saben que el gas en cilindro ya está caducando sobre todo en Santiago que hasta ahora se vende un cilindro de plástico en Santiago. Con los cilindros antiguos, los toman los artistas y lo convierten en arte. Ese arte lo van a traer a la Exposición.

Nuevamente vamos a repetir la Feria del Libro, van a ver obras de teatro, danza, expo feria de extranjeros, exposición pintura mujer.

Seminario de Turismo Municipal de Quintero. Va a ser solamente en Quintero puesto que la Administración Municipal de Puchuncaví ha decidido bajarse de este seminario. Lo hemos organizado, van a participar exponentes que son de nivel nacional bastante interesante para la comuna. Se convocara a los Encargados de Turismo y Prodesal de la Región para que vengan al seminario y a la comunidad de Quintero también que esté interesada en lo que es turismo rural,

En relación a las exposiciones que se realizaron en la Casa Estación en el primer piso durante el verano del 2017, tenemos una cifra que concentra solamente a la gente que visito que es fuera de la comuna, de otras comunas y de ciudades y de regiones, son 870 personas que visitaron el primer piso en grupos de 250 grupos. En enero pasamos por alto registrar a Quinteranos y durante febrero lo revisamos y fueron 41 grupos de 99 personas en total. De extranjeros, fuera de la comuna, fuera de la región y fuera del país son 870 personas. Es una cifra para nosotros importante aunque quizás todavía sigue siendo menor porque aún no está indicado que ya estamos recién partiendo y la gente de afuera está interesándose en venir a la Casa Estación. Lo más importante es fotografiarse afuera de la Casa Estación, donde está el letrero que dice Quintero porque lo reconocen como uno de los pocos lugares donde dice Quintero

De marzo a diciembre, actividades que están programadas como la Fiesta de la Primavera que también es un proyecto muy importante dentro del municipio no solo de la Corporación sino que del municipio; los seminarios, talleres Balmaceda que nuevamente recién empezamos dos talleres al Liceo que nos pidió el Daem específicamente porque el Liceo está más o menos bajito en esa área, conseguimos dos talleres que son danza y teatro.

Es súper importante que la comunidad se entere de lo que pasa, el día de ayer ya tenemos una fecha estimativa tipo que sería 3, 4 o 5 de abril de mayo el Día de la Danza que lo estamos viendo en conjunto con la Corporación Municipal de Deportes y así sucesivamente todos los días.

Nos juntamos el año pasado con las agrupaciones, esto salió desde las agrupaciones como programación, son diferentes actividades, la primera salió de parte del Concejo el Festival del cantar popular y la siguiente son de todas las agrupaciones, encuentro acuático musical, campeonato de ajedrez que ya se está realizando, exposición de laguna de surf, que queremos traer al primer piso esa exposición el documental viejo perro, concurso poético anual, intercambio folclórico, talleres de títeres y marionetas, etc

Sr. Soto; Lo importante es lo que quiere la gente, la gente que pertenece a las agrupaciones esta propuestas por ellos estas actividades, las que algunas ya se están realizando.

Sra. Rodriguez; Esto se sacó de un taller que se hizo con todas las agrupaciones, 29 agrupaciones, nosotros estamos adheridos a la Ley de Donaciones las cuales tenemos listas estas propuestas: Cultura para todos; talleres artístico Francisco Coloane; historia y memoria Bailes Chinos de Loncura; funcionamiento orquesta y coro; cultura sobre ruedas. Cada uno con sus montos y los meses Quintero vive su historia; equipamiento audiovisual Casa Estación; Francisca yo te amo.

Esta ley de donaciones se presenta a las empresas, es por eso que nosotros como Corporación necesitamos el vínculo. Tuvimos ve una reunión con el Sr. Alcalde el cual nos dio el vamos, pero también los quiero llamar a ustedes Concejales si tienen algún contacto más directo, alguna ayuda que nos pudieran dar porque para nosotros es muy necesario poder seguir surgiendo como

Corporación. El tema de ir hacia ustedes y poder pedir un bus municipal para las agrupaciones, esta quizás quitando también la probabilidad que ustedes tienen para otras cosas, uno de los proyectos es tener un mini bus o un bus grande en el cual las agrupaciones puedan ir a Valdivia, pueden ir a la Serena para nosotros es súper necesario vincularnos. Se está generando reuniones con las empresas si lo estamos haciendo, pero yo creo que es necesitamos un poco de ayuda en ese sentido

Sr. Soto: Existen plazos para postular a los fondos, si se vence es porque tengo que volver a postular. El Comité se junta en Santiago son 10 los integrantes, los que deciden si lo acogen o no.

Sr. Gatica: Parece que fue reparado. En una entrevista que yo leí, el escritor Rosasco que se identifica como Quinterano, dijo que tenía en la película Francisca yo te amo, como que había problemas con las locaciones, no sé si esta él mal informado o el periodista tomo mal la nota. Dijo que se estaba viendo si las locaciones iban a ser en Quintero. Eso como que me extraña

Sr. Soto: Lo que pasa que es en virtud de que si conseguimos las lucas, va por eso porque nosotros nos está pidiendo unas lucas que nosotros no tenemos para poder iniciar el proyecto, estamos tratando de conseguir los fondos para hacer la película. Cuando dice eso, es por si nos conseguimos o no las lucas para hacer la película. En relación a eso que menciona el otro lugar porque él dice que puede ser aquí o en Los Vilos, eso es lo que nos dice en relación a esto

Sr. Gatica: Es que no podría ser en otro lugar si no es en Quintero

Sr. Soto: Para eso hay un tema de apoyo porque la película vale eso, M\$353.000.-, y tanto. No es un costo menor y conseguir el financiamiento no es fácil porque la empresa tiene su periodo

Sr. Gatica: Pero Larraín se consigue plata fácilmente, un proyecto de esta envergadura además el impacto que tiene es grande, sería como un error garrafal perder esa oportunidad de que las locaciones no se hagan en nuestra comuna y que el fin no se desarrolle en Quintero

Sr. Alcalde: ¿Qué pasa con el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura? Fondart.

Sr. Soto: Si lo que pasa que esas postulaciones son montos menores, nunca va a llegar esa cifra y a lo que logramos hablar con el Consejo antes de cambiar porque cambiaban el personal que trabajaba en la parte de los cines porque en Valparaíso está al mando, el resto está armado porque tiene que ver el que va a controlar toda la escenografía a nivel nacional o sea que significa esto solo un detalle, que si llega alguien a Quintero hacer una película, tiene que pasar por ellos primero, los que van a decir con cuánta plata vienen porque siempre cuando llegan a hacer un comercial de la película, dicen no por favor préstame el lugar y a veces vienen con lucas que podrían quedar en la comuna y ellos van a recuperar eso

Lo otro del Consejo es que nos iban a dar cartas de apoyo para esta película para la empresa y el apoyo evidentemente es de ciertas postulaciones al proyecto, lo que pasa es que son proyectos acotados, que tienen sus fechas. Hemos estado haciendo la gestión para que eso lo puedan vincular, incluso hemos llegado al Gobierno Regional porque hay ciertos lineamientos que podrían apoyar en algunos de momento la película, estamos en la gestión. Eso es lo que pasa

Sra. Rodriguez: Hay una diferencia entre la Ley de Donaciones Culturales que pertenece al Consejo Nacional de las Cultura y las Artes y los temas de Cultura que son los fondos concursables a cuales se Concurra, no solamente en la región sino que también a nivel nacional, es un concurso que nadie te asegura que va a obtener el financiamiento.

La diferencia es que este proyecto es aprobado, al ser aprobado en el total del monto que aparece por el Comité de Ley de Donaciones, nosotros podemos recibir directamente el financiamiento de una empresa que quiere donar, la empresa dona y se le reduce el impuesto que el resto, a diferencia ellos ven como resuelven después entregar a su contador este gasto porque va a ser un gasto. El tema va en que al estar aprobado por la ley de donaciones, nosotros podemos solicitárselo a cualquier empresa y el financiamiento sería directo, sin necesidad de postular a un concurso, están aprobados.

Estos están aprobados y son por un año más o menos para obtener el financiamiento.

Sr. Alcalde: La Ley de Donaciones tiene una diferencia con la Ley de Deporte, que es muy breve por ejemplo, la Comisión de Ordenamiento Territorial que preside el Concejal Sr. Gatica, perfectamente puede invitar a las empresas e informar acerca de este mecanismo porque en el fondo invierten. Les hemos dado esta información un montón de veces de como aportar, decirles que una vez más, les vamos a explicar que esta cuestión funcione, que si la empresa invierte en eso, se descuenta del impuesto.

Sr. Vergara: Hay una empresa en camino a Concón que podemos invitar, como Basf

Sr. Alcalde: Hoy día, están trabajando con contratos con la Municipalidad, por ejemplo Montec que es una empresa grande, la empresa que se ganó la obra del Terminal de Buses. Maestranza Beth también es grande, la del Parque Municipal. Hay empresas que también se pueden acercar

Sra. Rodríguez: Tener presente que hay proyectos que no requieren de grandes sumas, y una empresa pequeña igual podría donar

Nosotros como Corporación nos acercamos a las doce empresas que tiene el cordón industrial, no solamente en Quintero sino que también de Puchuncaví, pero al ser Corporación como que no nos toman en serio, en cambio al ser Municipalidad, creo que es diferente, por eso nosotros como les comentaba anteriormente, les pedimos ayuda en ese sentido.

Sr. Alcalde: Perfectamente un Concejal dependiendo de su Comisión puede invitar a una Comisión a la empresa e invitarlo a la Corporación a recibir la Corporación que tiene su autonomía, pero no olvidemos que esta corporación es una Corporación Municipal, por lo tanto tiene el respaldo de la Municipalidad, no se puede sentir ajena a la Municipalidad, es creada por la Municipalidad, tiene dependencias en cierto grado importante de la Municipalidad, nosotros nos sentimos parte de la Corporación, por lo tanto a través de una Comisión lo que dice la Sra. Rodríguez es súper factible, la Comisión puede ser intermediario entre invitar a la Corporación para invitar a un par de empresas

Sr. Gatica: Claro, pero a una condición, no sé por ejemplo en qué etapa está desarrollado el proyecto, si ya está en una etapa en que ya está todo aprobado y lo que se requiere es solamente el financiamiento, los equipos humanos están disponibles, todo, entonces es diferente presentar una empresa mire queremos hacer algo o decir mire esto está listo.

Sr. Soto: Solo se necesita el financiamiento

Sra. Rodríguez: El proyecto está aprobado, la empresa financia y se le pasa a la productora en este caso por ejemplo la de la película o el filme.

Sr. Alcalde: Y a su vez la Corporación, hace la gestión para entregar el certificado de donaciones a la empresa para que también ellos puedan ver el tema tributario.

Sra. Rodriguez: Proyección 2017. El Presupuesto que fue aprobado para este año 2017. El total de remuneraciones obviamente sube porque tenemos mayor dotación de trabajadores que son 7 personas más que ingresaron a partir de febrero a la Corporación.

Sr. Gatica: Se hizo un concurso público

Sr. Alcalde: Esto es una información adicional correspondiente año 2017, porque en el fondo hoy día, la invitación era a la entrega de la cuenta del año 2016, pero no quita que quedemos informados porque esto mismo lo vamos a pedir para el próximo año 2018.

Sra. Rodriguez: La difusión y la Programación se destinaron esa cantidad de dinero, la caja chica también, tenemos los bonos que fueron pagados a los trabajadores por primera vez, a partir de este año, quiere decir bono navidad y fiestas patrias que no lo tenían

Sr. Gatica: Primera vez que veo un presupuesto caja chica. ¿Qué es eso, como imprevisto?

Sra. Rodriguez: Está dentro del presupuesto, es lo que se destina

Sr. Alcalde: El presupuesto nuestro aparece reflejado en el fondo es el nombre, en el presupuesto Municipal aparece reflejado como Otros Gastos

Sra. Rodriguez: Si, pero creo que eso es más técnico, lo que se está diciendo esto y exclusivamente para que ustedes entiendan en que se va a ocupar el dinero, yo hubiese perfectamente puesto otros, pero me hubiesen consultado ¿por qué otros?

Sr. Alcalde: Pero está dentro de las facultades de cada uno Concejales

Sr. Gatica: La caja chica es como la disponibilidad en efectivo y en un presupuesto no va efectivo

Sr. Núñez: Es cierto, hace ruido el nombre

Sr. Alcalde: Hay que bajarlo, hay que dejarlo como lo indica la denominación.

Sra. Rodriguez: Esa es la explicación que les puedo dar. Si ustedes se dan cuenta, dentro del presupuesto que habíamos solicitado para el 2017, aparecía la parte de equipamiento e implementación, justamente porque sabíamos que había a existir esta contratación del personal nuevo el cual no tenemos equipos para ellos. Actualmente están trabajando con sus propios equipos y además por implementación de oficina porque obviamente en el año tenemos que trabajar y tenemos que comprar más resmas, lápices y todo ese tipo de cosas que en una oficina se utilizan durante el año.

En el presupuesto que fue aprobado no está eso, porque justamente fue ajustado y nos dieron finalmente ese monto o nos asignaron y aprobaron ese monto. A petición para que ustedes lo evalúen de acuerdo a lo que quedo del año pasado, ya que no tenemos esos ítems para después gastarlos, quizás podrán evaluar si ese saldo podría quedar para esa finalidad en el fondo.

Sr. Alcalde: Pero eso ya está cerrado como Cuenta 2016.

Sr. Gatica: Creo que el mecanismo es las platas se reintegran al municipio y se incrementa el presupuesto 2017.

Sra. Garrido: El año pasado por lo menos fue de esa forma, el año pasado recuerdo que tuvimos también un saldo de M\$4.000.- y algo, en esa oportunidad se adoptó un acuerdo de Concejo que iba a ser para insumos, pero no necesariamente.

Sr. Alcalde: Es que hay una diferencia. El año pasado se solicitó antes la rendición, porque en el fondo el año contable se cerró, por lo tanto ya está aprobado este presupuesto, distinto es que lo pidan la autorización del Concejo Municipal.

Distinto es que la Corporación lo solicite. Hay un traspaso del año pasado que fueron M\$103.000., para los sueldos que por distintas razones que se fue personal antes, quedando un saldo de M\$7.000.-, que corresponde reintegrar porque el traspaso tiene un objetivo final que es sueldos, sin embargo si el Concejo Municipal tiene la facultad de decir bien, esos M\$7.000.-, con la aprobación del Concejo porque ya fueron traspasados con el objetivo de sueldos, decir no lo reintegre, porque está dentro del presupuesto cambiar el objetivo por los M\$7.250.- la autorización para que ese objetivo sea implementación de oficina. En el fondo esa es la solicitud que hay que hacer, no cambiar de presupuesto

Sr. Núñez: Tengo una visión en términos financieros, lo importante es cerrar el ciclo

Sr. Alcalde: Es mejor darle destino final, está cerrado el del año 2016 contablemente, sin ser contador

Sr. Núñez: Pero, desde el punto de vista de mi fiscalización o sea, puedo sobre la marcha decir, estos dineros que fueron aprobados por este ítem llevarlo a otro ítem

Sr. Alcalde: El Concejo tiene la facultad, el Alcalde solo no puede hacerlo. Es lo mismo que el Presupuesto del año, contablemente no si es más fácil.

Finanzas: No se puede reintegrar, el 2016 está cerrado y eso significaría, puedo recibir el ingreso, pero va a otros ingresos y tendríamos que hacer una modificación presupuestaria para aumentar ese monto y dársela al presupuesto 2017

Sr. Alcalde: Nosotros ya cerramos año 2016, en la última Sesión del día 26 de diciembre de 2016, donde cerramos el presupuesto.

Finanzas: Para darle el mismo monto, tengo que hacer una modificación presupuestaria aumentando el presupuesto, en cambio así, se autoriza por el Concejo que ese saldo pendiente que quedo del 2016 tiene otra finalidad.

Sr. Alcalde: El año antes pasado lo hicimos así, pero tiene ser solo y exclusivamente con aprobación del Concejo Municipal porque el Concejo Municipal es el que aprobó el ítem completo, el único que puede modificar, es lo que hacemos en el presupuesto nuestro. En un rato más, tengo en mi poder una presentación que es para pedirles algunas modificaciones.

Sr. Núñez: Lo que me hace ruido a mí, es que yo no aprobé ese presupuesto, como puedo aprobar algo que yo no participe.

Sr. Gatica: Las personas pasan y las instituciones quedan.

Sr. Alcalde: Claro pero tú aprobaste el cierre del año, por ejemplo Alfonso

Sr. Vergara: Que se puede abstener

Sr. Núñez: Es una cosa de forma nada más, estoy completamente de acuerdo.

Sr. Alcalde: Cualquier duda que tenga, está la Sra. Claudia Alvarez, abogada para asesorar al Concejo Municipal en temas legales para que ninguno de nosotros y el Alcalde no cometamos errores, me respalda la asesoría que nos preste. Es algo que he aprendido en estos cuatro años.

Sr. Gatica: Pero la suma es lo mismo, es el procedimiento

Sr. Alcalde: Es la finalidad

Sr. Gatica: hago notar que desde el 2015 es una alerta de 90 y tantos millones pasa a 106 millones de pesos y de ahí a 135 millones de pesos, o sea está teniendo un incremento muy por sobre el IPC, entonces eso significa no es que la Corporación se está constituyendo por eso se requiere, pero saber hasta dónde porque no es lo mismo pasar 100 que pasar 140.-

Sr. Alcalde: Totalmente de acuerdo. También en el entendido que esta es una Corporación nueva que tiene un inicio y en algún punto la Corporación tiene que empezar a liberar el traspaso de platas, o sea en algún punto va a llegar a un punto grafico que dice el Concejal Sr. Gatica, está claro que debería empezar al revés, debería empezar a bajar, debería empezar a partir para otro lado, ya se la postulación de proyectos.

Es como que nosotros hemos empezado a liberar de a poco el presupuesto municipal, nosotros hace cuatro años atrás no postulábamos a acciones concurrentes de la Subsecretaría de desarrollo que permite la contratación de profesionales, hoy día lo hacemos. Tenemos ejecutando un proyecto de M\$40.000.-, que solamente contratamos profesionales para un determinado departamento que también debería ocurrir. Comparto que esto no puede ser exponencialmente peligroso.

Sr. Soto: De hecho es lo que hemos pensado siempre que en algún momento tiene que encontrar, mantener o buscar una baja en la autogestión de buscar los recursos que tengamos permanente que puedan generar porque tampoco hemos explotado otras cosas porque puede ser las postulaciones que son parte de otro proceso en financiamiento, en otras cosas.

Sr. Alcalde: Claramente expusieron que hubo momentos con el personal que había era insuficiente de mantener la Casa Estación abierta todos los días, que es una finalidad que exista una muestra, para poder mantenerla abierta obviamente tiene que haber más gente

Sra. Rodriguez: Agregar además que en el momento del presupuesto prácticamente es por eso por el aumento del personal porque si no se hubiese mantenido de la misma forma para el año 2017, no sé si dieron cuenta en la proyección del 2017 es más, hay un aumento, pero ni siquiera tenemos algunos ítem que son necesarios para funcionar durante el año, en eso también hay que poner ojo en el momento de decir que hay aumento en el presupuesto.

Sra. Cartes: Creo que hay un tema del presupuesto que ustedes presentan, son ustedes los que tienen que contemplarlo para nosotros aprobarlo porque nosotros no tenemos la necesidad que tienen ustedes, son ustedes los que tienen que presentarnos a nosotros y decirnos hace falta papelería, entre otros insumos.

Sr. Soto: Lo vamos a trabajar con ustedes para ver si después existe la factibilidad porque ahora lo presentamos, evidentemente que se bajó porque no daba los ingresos a nivel municipal, pero estaban puestas las cosas que necesitábamos.

Sr. Alcalde: Eso sí, el presupuesto que se presentó fue más alto, nosotros decidimos que para este año, todavía esto no.

Sr. Núñez: Un poco con lo que está haciendo con la Corporación de Deporte.

Sr. Alcalde: Que es lo mismo que necesitamos de a poquito.

Sr. Gatica: De esta manera finalizamos esta presentación, agradecer el tiempo fue un poco extenso, pero necesario compartir, lo vamos a seguir haciendo como corresponde y para cerrar invitar a participar el lunes esta la Expo a las 12,00 horas, este viernes a las 19,00 horas está la Orquesta de la Cámara de Chile en la Parroquia Santa Filomena, podrían llegar un poquito antes porque ese tipo es bastante fregado con la hora 19,05 horas van a estar pidiendo que partamos, si podemos llegar cinco minutos antes y compartimos la experiencia, es un grupo de alto nivel. Muchas gracias.

Sr. Alcalde: Bien para cerrar, esto es parte de las obligaciones de rendir la cuenta que el Concejo Municipal autoriza, agradecer también que haya sido más extenso que eso, y finalmente un opinión muy personal, cada Concejal tiene su opinión para cerrar. Cualquier esfuerzo, si uno ve las imágenes, esos espacios que esta comuna no tenía, que la gente no tenía, de esa forma Quintero ha ido cambiando, tengo la posibilidad de que a través de la cultura, hoy con la Corporación de Deporte a puertas de partir como corresponde, hay que valorarlo, probablemente hay gente en la comuna de Quintero que le gusta el fútbol, hay otra gente que le gusta el surf, también hay gente que le gusta la cultura y las artes que es un público interesante que no tenía la posibilidad de disfrutar en una comuna donde vive porque es parte de la vida es disfrutar la vida y la gente que le interesa esto, nosotros junto al Concejo Municipal creamos esta instancia, creo que cualquier esfuerzo vale la pena para mantenerlo.

Por lo tanto, Arturo y a ustedes felicitarlos, saludar a los directores que hoy día está representado por Francisco Velásquez, agradecer también que en mi calidad de Presidente de la Corporación, cada vez que hemos pedido un respaldo así es como lo hemos sentido, principalmente a cada uno de los Concejales que están en la mesa agradecer porque también sin la voluntad de los Concejales es imposible con todas las ganas que pueda tener el Alcalde traspasar una cantidad de millones que creo que la comunidad ni se imagina, M\$130.000.-, es el monto que se traspasa para dar los espacios culturales gratuitos a la gente de Quintero. Gracias y siéntanse respaldado por este Alcalde y por el Concejo Municipal que no tengo dudas que así lo sienten.

Sr. Núñez: Reconocer en el Concejo anterior la decisión de partir con una Corporación, un tema absolutamente nuevo, no se equivocaron y eso tengo que decirlo, fue una muy buena decisión y también decir junto con la presentación nunca se olviden de lo que conversamos la otra vez, que esa pantalla puede ser utilizada por lo que ustedes hacen, hay que mostrar, hay que decir lo que se está haciendo.

Me gusta mucho cuando ustedes dicen que van a empezar hacer intervenciones, ya formando parte de la comunidad, estando los servicios en los colegios es un tema súper potente, Quintero, lo tengo que decir de manera formal. Una de las razones del porque yo tome la decisión de estar acá fue porque creí en la posición de Mauricio Carrasco cuando dijo que Quintero había que

recuperarlo, Quintero de alguna forma darle la visión que queremos los Quinteranos y al mirarlos a ustedes es lo que se está haciendo. Para eso personalmente, como Quinterano y como Concejal de la comuna estoy dispuesto.

Sr. Vergara: Sumarme a las palabras de ustedes, que decían que querían un acercamiento mayor con el Concejo, le ofrezco de la Comisión de Educación y Cultura para que podamos generar esos vínculos, más allá de lo que ya tenemos, no me cabe duda que los Concejales también van a participar en esa Comisión y poder seguir desarrollando esta gran Corporación.

Sra. Cartes: Para no repetir, en primer lugar agradecer por una parte, el otro día tuvimos una invitación a un desayuno muy provechoso donde nosotros los Concejales que asistimos nos pusimos a disposición de la Corporación, les dijimos que si queremos participar con ustedes, que nos consideren, no estoy diciendo para que el resto se entere fue un desayuno bastante provechoso, donde participo también Francisco Velásquez como director, que es como nuestro hijo dentro del Municipio, entonces nosotros tenemos la protección, manifestar que tenga mucho éxito como quisiera cualquier padre hacia su hijo.

Sr. Alcalde: Para cerrar dos cosas. 1) La oportunidad de agradecer a la profesora Cruz Carvajal que está presente en esta Sesión, profesora de mucho de nosotros que estamos en esta sala increíblemente, creo que hizo un gran esfuerzo para que cada uno de los que no eran tan enriados, que no hay que desconocer que hay mucha gente que ha trabajado gratuitamente en información, en apoyo en todo a la Corporación, lo ha hecho por mucho tiempo también gratuitamente por el amor de esta comuna, así que profesora muchas gracias.

Estuvo 10 meses que fue autorizado dentro del sueldo por la investigación que genero un libro, pero eso era prácticamente una contratación para que pudiera desarrollar su tema que es un patrimonio que le va a entregar a la comunidad, pero que lleva mucho más de 10 meses apoyando.

Sra. Cruz: Ese libro de historia de Quintero es un libro que escribí yo, esperando que sea publicado.

Sr. Alcalde: Es un tema que vamos a tocar, importante la persona por una parte escribió el libro que esta toda la historia de Quintero y en algún momento lo voy a presentar, también la forma de respaldarla porque va a ser un patrimonio para la comunidad, nosotros vamos a pasar. Quien fue que dijo pasan los Concejales y quedan las instituciones, nosotros va a pasar, que bueno sería que este Concejo Municipal así como Alfonso reconoció que esta Corporación, que este Concejo autorice a dejar cierto un libro empastado y enmarcado

Sra. Cruz: La historia de Quintero primera parte, Historia y Leyendas de Quintero para los niños y que ustedes me cooperaron haciendo la investigaron es la segunda parte de la historia de Quintero.

Sr. Alcalde: Vamos a ver la instancia de cómo podemos apoyar porque para la Municipalidad va a quedar en la Biblioteca Municipal de Quintero, un libro interesante que en 20 o 10 años más, alguien va a querer saber cómo hoy día toma uno un libro igual como ocurrió en los años 60 en los años 50.

Me gustaría poder cerrar el ciclo económico de la Municipalidad tiene que hacer llegar la presentación a la Secretaria Municipal y la Rendición de Cuentas a Finanzas, pero para dejarlo cerrado con eso, también está la facultad de someter hoy día a votación en estos momentos para cerrar esos \$7.695.387 -, de saldo del año 2016, poder autorizar el traspaso que ya fue propuesto y dada las explicaciones porque es mejor hacer eso que la reintegración. Para que cerremos y den la

cuenta contable para que sea aceptada, vamos a someter a votación la re destinación de los M\$7.695.-

Sr. Alcalde: El año pasado el traspaso fue de M\$103.000.-, aprobados por el Concejo Municipal con un único objetivo de la contratación de personal de la Corporación Municipal de Cultura, en ese ítem, no se utilizaron \$7.695.387 eso es lo del 2016, por lo tanto solicito la autorización al Concejo Municipal de cambio de destino de esa suma que era para la contratación de personal que no se ocupó que se utilice para artículos de oficina e implementación de trabajo para los funcionarios.

Votación: Srs. Vergara –Apruebo; Gatica-Apruebo; Silva- Apruebo; Aguayo-Apruebo; Núñez-Apruebo Sra. Cartes- Apruebo y con el voto del Alcalde se aprueba, por tanto, el acuerdo es el que se indica:

Acuerdo: El Concejo Municipal aprueba por unanimidad que el saldo existente del año 2016 de traspaso a la Corporación Municipal de Cultura y Turismo, la suma de \$7.695.387, sean destinados a insumos, artículos de oficina e implementación de equipos para el personal que labora en la citada corporación.

Sr. Alcalde: Gracias por la presentación.

VI.- INFORME DE COMISIONES.

Sr. Alcalde: Podríamos con la autorización del Concejo dar la cuenta de las Comisiones en la próxima Sesión de Concejo Municipal y pasar a la Cuenta del Alcalde, que es muy breve son solamente invitaciones.

Así, se acuerda.

VII.- CUENTA DEL ALCALDE

Me llegaron varias invitaciones, este viernes 17 a las 19,30 horas en la Parroquia, que es la presentación de la Orquesta y Cámara de Chile, nos acaban de invitar. Después a las 21, 30 horas, tengo una invitación de la Ceremonia del 87º Aniversario de la Fuerza Aérea de Chile en el Rotary Club, es una cena, estoy invitado, pero yo voy a Santiago mañana de la Subdere a las 17.00 horas, no voy a alcanzar, por lo tanto, protocolarmente corresponde que un Concejal me represente, corresponde por orden al más votado Sr. Silva.

Sr. Gatica: Solo en reemplazo del Concejal le corresponde, solo en ausencia por Decreto del Alcalde. Si el Alcalde va en una Comisión a Santiago, sigue siendo el Alcalde.

S.Municipal, Esta en comisión de servicio fuera del territorio comunal.

Sr. Alcalde: No puede el Concejal Sr. Silva, le correspondería a la Concejal Sra. Cartes.

Sr. Alcalde: Si no puede, quien quiere ir. Si los Concejales no pueden ir, el Alcalde puede designar a un funcionario municipal, con solo una carta de excusa no más, en el fondo es la invitación. Confirma la Concejal Sra. Cartes.

El sábado 18 de marzo a las 11,00 horas, hay una invitación abierta de una Expo aviación de la Fuerza Aérea, que la organiza el Rotary Club, el año pasado tuve la oportunidad de visitarla, con una muestra de aviones que se consiguen.

VII.- VARIOS

8.1.- Reclamos por concesión de parquímetros.

Sr. Silva: Es un reclamo que hay en la comunidad en el tema de los cobros y el mal funcionamiento de la gente que está trabajando. Primero, que no están cumpliendo el horario de la concesión, mucha gente va, dejan su Boucher, después cuando salen de las cosas que están haciendo no encuentran a la persona que está trabajando, tienen que irse. Al otro día, se estacionan, van a pagar su estacionamiento y salen con una deuda \$5.000 y \$6.000. Eso viene pasando desde enero a la fecha.

El malestar de la comunidad Quinterana se ha hecho presente, creo que a todos están al tanto y mucho descontento porque hay personas que deben \$40.000, \$30.000-, van a la oficina de la administración del parquímetro, al final les señalan que pague tanto. Si no es así, estuviste un minuto, 10 minutos pagas lo que corresponde, no es para que digan que pague la mitad, pague \$2.000, \$3.000., en el cual tienes que cobrar \$300.-, Hay mucho descontento, hay más que mucho descontento de la comunidad Quinterana. Para no ahondar más en el asunto, me gustaría que el Alcalde se hiciera presente y viera bien el tema del funcionamiento del parquímetro y tomar las medidas.

Sr. Alcalde: Con respecto de eso, tengo una denuncia más grave todavía. Lo único que le pedí yo que me la hiciera formalmente, el Alcalde tampoco puede vivir de rumores porque todos los días escucho rumores, no puedo actuar.

Efectivamente hay gente que ha corroborado, la mayoría me ha mostrado los vales, que se ha tomado como práctica, el hecho de en las tardes dejan el ticket, al otro día el ticket vale \$6.000-. Van a la oficina y llegan una mediación, sin nada, paga \$3.000.- no es malo, pero aún más. Ayer me reuní con cerca de 20 comerciantes a raíz que solicitaron en el Concejo pasado, audiencia me comprometí con ustedes a recibirlos, lo que concrete ayer tanto con la Cámara de Comercio como no asociados, que han ido como reclamos que han escuchado.

Les dije que lo hicieran formal como Cámara de Comercio, que cuando van a pagar, la gente en la oficina hay un funcionario que no conozco, no sé ni dónde está la Oficina ni quien es el funcionario, que les dice que si no pagan va a ir en desmedro de la Municipalidad de Quintero. Lo vi en las redes sociales, que si no pagan la Municipalidad no se les va a entregar permiso de circulación. Por lo tanto, hay gente que ya está diciendo que va a sacar el permiso de circulación en Puchuncaví porque aquí no se les van a dar, porque hay deuda con el parquímetro. Cosa que no es cierto.

Por lo tanto, también desde ayer nos juntamos con la Cámara de Comercio, hay varios reclamos más, así que le pedí al equipo técnico una fiscalización a fondo de lo que está ocurriendo. Si bien el espíritu del Concejo Municipal, del Alcalde fue esta comuna cada vez ir ordenándola más, una comuna que sea más bonita, más limpia pero si el resultado final de una acción que tomemos o que tome yo personalmente nos corresponde tomar solo, veo que no tiene resultado del espíritu creado no hay que ser testarudo, y seguir dándole porque se nos ocurrió a mi o se le ocurrió a alguien si hay decisiones que no son bien tomadas, hay que tener la capacidad y hombría y decir me equivoque, veamos como reparamos esto y así de simple.

Sr. Gatica: Si nosotros evaluamos la decisión que tomamos como Concejo respecto al verano a pesar de que hubo disidencia, uno podría decir, ayudo a ordenar, que es un gran problema o sea hoy

día las ciudades están colapsadas con el parque vehicular, cada vez se toman medidas más drásticas, hay países del hemisferio norte que en muchas ciudades la entrada a la ciudad es prohibitiva del punto de vista del valor que se cobra.

Pero, escuchando al Concejal Sr. Silva, a mí también me ha llamado mucha gente, hay gente que dice, me llevo el momento para el pataleo y cuál es el pataleo que hacen. Si esta cuestión sigue nosotros nos vamos, la amenaza es que se van para Puchuncaví o a Concón u otro lugar. Nunca pensé que hacíamos esto por las lucas sino que se hizo para ordenar, no sé si la empresa gana plata o no. Lo que si considero que sería bueno ver con el potente equipo de jurídico, saber si se puede o no deshacer de la misma forma como se hace, se deshace. Existe la posibilidad de llamar a estos caballeros

Sr. Alcalde: Ayer venían representantes con 150 firmas y todo, les manifesté que la preocupación existe, que los Concejales han recibido esta información. La Cámara de Comercio en sí y la gente que hoy día, es bastante distinto ver a los chiquillos de verde con la maquinita, ordenados y no cinco seis personas en estado de ebriedad, atacando el mismo auto, que en el fondo igual pagan los \$300 y la comuna desordenada.

Me comprometí a tocar el tema en el Concejo, lo toco el Concejal antes o con una Comisión, en primer lugar a que no voy hacer oídos sordos a la inquietud de reclamos hoy día hay, cosa que no vamos hacer, vamos a tocar el tema.

Segundo, hay varias alternativas no les dije a ellos que nosotros vamos a caducar el contrato, previa revisión, existe la posibilidad de mejorar. La inexperiencia nuestra como Municipalidad excluyo al Concejo Municipal porque reviso, pero hay equipos técnicos que trabajaron, se nos fueron cosas como por ejemplo tomar valga la redundancia como ejemplos de otras comunas, son muy pocas pero si las tienen. No sé con la boleta los 30 primeros minutos, no se paga. El valor tal vez es un poco excesivo. Hoy día hay una ley nueva que está haciendo cambiar también a todos los estacionamientos.

Sr. Gatica: En desmedro de los usuarios

Sr. Alcalde: Lo comprobé el fin de semana, después de tanto reclamo, me estacione en varias partes, efectivamente hay cosas que revisar, hay comunas que llega, no lo voy a nombrar, pero es bastante más barato el estacionamiento que en Quintero como comunas más turísticas, más grande, que hoy la ley obliga a los concesionarios a cobrar exactamente el tiempo de estacionamiento, es decir, si son dos minutos, dos minutos se pagan.

La verdad es que la molestia de la gente la molestia, que es incómodo, más para una comuna que no está acostumbrada a los cambios, además que es una comuna que llevamos los últimos 30 años prácticamente igual, entonces cuando uno quiere hacer un cambio, uno se cambia de casa y ya es difícil. Los cambios en la vida son difíciles, probablemente a este cambio le falto más finesa, por lo tanto lo voy a revisar, voy hacer una propuesta al Concejo Municipal, hay varias alternativas, la mejora, la rebaja, la comodidad, el cumplimiento que son normativas y finalmente si no se cumple nada de eso, se finiquita el contrato. Se llamarán a ambas partes, si se llegara a un acuerdo finiquitarlo. O definitivamente en estas cosas hay que no muchas veces están en la mano, si el termino significa como planteaba el Concejal con respecto al equipo jurídico, si el término del contrato no este, significa que terminar judicialmente bueno, será un juicio más que tenga la Municipalidad no más. Lo abordaremos al interior del Concejo con la autorización, como todas las

decisiones que hemos tomado abiertamente, por lo tanto no vamos hacer caso oídos sordos a algo que si está ocurriendo hoy día en la comuna.

Sr. Gatica: Creo que son dos cosas diferentes. 1) La medida en el verano, se imaginan en Ritoque si no hay cobros de estacionamiento, sería el caos o sea nadie podría entrar, en la medida que en la medida la política si hay que mantenerla y hay que mejorarla, ya se cobró el centro, eso realmente estimo que es mejor para los comerciantes, sigo insistiendo que es mejor que peor.

Lo quiero decir nuevamente, debe haber algunos comerciantes que tienen el privilegio de poner frente a sus locales carga y descarga, sabemos que el fin en el fondo no es carga y descarga. Lo he pedido reiteradamente tiradamente y vuelvo a insistir en que se acote el tiempo de carga y descarga, o sea desde las 7,00 horas de la mañana a las 14,00 horas, no así como hasta las 20,00 horas, no estoy de acuerdo.

Sr. Alcalde: Estoy entregando información que recogí de la reunión al Concejo, también dentro de las presentaciones por eso que esto debe considerar el equilibrio. Creo y lo planteo, así a las personas. Volver atrás a lo que teníamos es un error, lo detecte, ayer fui a la Corporación de Cultura, pase por ahí cinco o seis personas, devuelta habían 11 personas. Hago una diferencia entre personas de situación de calle, para mí las personas de situación de calle pueden estar muy mal, es una opinión personal son personas mayores de edad porque la vida los ha tratado mal, de ahí hay un tramo intermedio que son decisiones que han tomado, pero también en Quintero hay un tramo que es importante que no supera los 25, 30 años de edad, que están tomando en la calle.

Pase por ahí, había gente limpiando autos, lo que no me gusta en la comuna que laven autos, vamos quedar como cerca del estero en Viña, porque en Viña es lindo el centro no más. Un señor que debe ser de acá porque sabía mi nombre, me dice Alcalde, don Mauricio mire estoy trabajando, estaba limpiando el auto en estado de ebriedad y había un joven al lado que estaba entre que se afirmaba el auto y su persona. Un joven de unos 24 años, nunca lo había visto en Quintero, le pregunte de donde venía, me dijo yo soy de Santiago, soy de San Miguel. ¿Por qué estas estas limpiando autos aquí? Me respondió. Es que nos quedamos con unos amigos del verano.

Entonces, se quedaron en la comuna, otra vez cinco o seis más que la Municipalidad no puede hacer nada para sacarlo, todos entonces ya todos los años serian esa cantidad de personas, entonces si volvemos atrás se convierte en una fuente laboral, por lo tanto considero que el espíritu del Concejo Municipal y este Alcalde, era bueno, es bueno concesionar. El resultado no ha sido el mejor, no hay que volver atrás de dejar sin nada sino que hay que revisar el contrato, se hará otro contrato, se podrá anexar otra a clausula.

Sr. Aguayo: Solamente reiterar mi sugerencia, que usted también lo dijo de mejorar el contrato, no sacar en verdad este sistema es como que somos un Concejo poco serio, nosotros confiamos en el flujo vehicular-

Sr. Alcalde: Si el espíritu es bueno, el resultado no ha sido bueno.

Sr. Aguayo: Hay gente que está contenta con los parquímetros porque se puede estacionar, en verano se pudo estacionar. La gente no estaba más de una hora o dos horas, se puede. Mi sugerencia es que solamente se pueda modificar el contrato, mejorarlo pero que se destruya o se elimine no.

Sr. Silva: El tema de la gente de calle, creo que hay otra instancia para trabajar con ellos, no es solamente el tema que estén cuidando o no vehículos, hay otros métodos para esa gente.

Segundo, insisto en una postura incluso estoy pidiendo un informe es por el tema de la concesión de la Playa de Ritoque, la tuición del camino de Ritoque del MOP, lo estoy dejando en la mesa y nosotros estamos licitando en el cual cortaron un camino que es del MOP. El tema del estacionamiento los cortó más acá o más allá, por eso estoy viendo, el informe me debe indicar hasta donde llega la tuición del MOP, si nosotros tenemos como Municipalidad injerencia de llegar y cortar un camino si es tuición del MOP.

Sr. Vergara: Nosotros no cortamos el camino porque pueden entrar, se dan una vuelta y pueden salir porque personalmente he entrado, me he dado una vuelta y después salgo.

Sr. Silva: Esta la barrera, está cortada, está en el camino que es tuición del MOP o es tuición municipal.

Sr. Gatica: No pueden cobrar por entrar, tienen que cobrar por estacionar.

Sr. Alcalde: Con ese mismo informe que está solicitando, también es la fiscalización para saber si están cumpliendo o no el contrato, no solo en Ritoque también en el centro de Quintero.

Sr. Silva: Tengo la duda, como ese camino ya no es tuición municipal, lo está arreglando el MOP, es lo mismo que nosotros tenemos en la carretera.

Sra. Cartes: Conuerdo con lo que dijo el Concejal Sr. Aguayo, en que se mejore, no que no nos retractemos, no por un tema de ego sino que es un tema que lo que acabamos de decir es un ordenamiento y esa fue la finalidad básica, primitiva de todo esto. Nosotros confiamos en el trabajo que hizo el equipo que se dedicó hacer esto, es un respaldo que nosotros tuvimos porque fue un trabajo arduo, no exento de equivocaciones como hay algunas cosas, pero también como usted bien dijo, fue esta primera vez, sin experiencia más que basada en algunas otras, pero también tengo que decir de que hay comerciantes que se han quejado como hay otros que están muy contentos porque eso le significo una rotación de vehículos y les significo mayores ingresos, o sea porque había movimiento, llegaba gente a comprar. Considero que estuvo súper bueno, ahora lo que no considero bueno por el contrario muy malo es que se acumule de la tarde hasta el otro día, siendo que ellos se retiran a las 20 o 21 horas. Ahí, debiera haber un corte.

Sr. Alcalde: Creo que se hizo una mala práctica.

Sra. Cartes: Estoy diciendo lo que debió hacerse

Sr. Silva: Sabe lo que pasa ahí, un ejemplo la gente de repente se paraba en un equis sector, cuando volvía, el niño que trabajaba hacia colación, no hallabas a quien pagarle, se iba y corrían todas esas horas. El servicio no termina antes o después sino que te cobraban todas.

Sra. Cartes: Contar una experiencia súper personal. Estuve asistiendo mucho al Terminal de Buses en el verano, me tocaba distintos niños, por lo menos dos de los que me atendieron súper educados, es por eso que me alegro en haberles dado trabajo a estos chiquillos universitarios porque ellos no me conocían y yo a ellos tampoco. Sin embargo, fueron muy amables muy atentos, así que creo que esto no hay que desecharlo, pero si hay que mejorar.

Sr. Aguayo: Les recuerdo que hay maltrato de algunos comerciantes a estos chiquillos también, no estoy diciendo de todos.

Sr. Alcalde: Por eso vamos hacer una auditoria completa con lo que está ocurriendo.

Sr. Núñez: Solamente decir que no estoy de acuerdo con los Concejales en términos de que si hay alguna dedición que finalmente luego de revisarla no es la más adecuada, haya que retractar. Pienso que habla muy bien de una persona, cuando reconoce un error, es mucho mejor cuando hablaría de un Concejo cuando reconoce que cometió un error. Eso en el contexto.

Soy respetuoso de los acuerdos colegiados, en el Concejo hubo algo en que yo no estaba de acuerdo y no estaba de acuerdo precisamente por lo que está sucediendo hoy día. Entendía cuál es la intención primera del tema y la compartía, lo que planteé en ese minuto y está en acta es que se debían revisar este tipo de cosas. No veía cual era la necesidad de aprobar algo en el minuto si en la conversación de comisión ya aparecieron dudas entre nosotros mismos. Eso me daba la señal de que necesitaba una conversación con estos temas que están sucediendo ahora.

Por lo tanto, comparto la posición suya en términos de que hay que ir a meterle trabajo porque era lo que ella estaba pidiendo en un minuto, meterle un poco de trabajo, era la primera vez que me sentaba en esta silla y tenía que tomar una decisión que según de mi perspectiva le faltaba un poquito más de trabajo y respetando al equipo técnico, respetando a ustedes y a todo el mundo. Lo dije como Quinterano, por lo tanto creo que el Alcalde debe sentirse tranquilo a menos con mi apoyo respecto de lo que está diciendo, hay que meterle más horas de trabajo a eso, hay que ver finalmente que es lo que se puede arreglar, hay que ser sí un poquito objetivo en el análisis respecto de si efectivamente es bueno o es malo.

Hay que escuchar a las personas lo que están planteando, personalmente fui perjudicado respecto de lo que acaba de exponer el Concejal, no lo quise decir porque soy respetuoso de los acuerdos colegiados, lo reitero. Tuve la posibilidad de salir diciendo claramente que yo no era parte del acuerdo, no lo hice porque soy respetuoso, pero si en esta instancia tengo que decirlo. Lo único que me da la tranquilidad es que no estaba tan perdido en la visión que tenía la primera vez que me senté aquí, que había que conversar un poquito más, había que darse el trabajo ver qué cosas podía ser débiles porque un cambio bueno hoy día, está siendo súper cuestionado.

Sr. Alcalde: Insisto, resumo esto con un espíritu del Concejo Municipal, el resultado no es bueno hoy día en la práctica

Sr. Núñez: Lo que sí, se agradece es que nos vayan informando respecto de cómo se vayan dando las cosas porque también nosotros como siempre lo hemos dicho, somos los primeros en comunicarnos con la comunidad y decir sabes que, y que es lo que vengo haciendo yo hoy día, hay un trabajo por hacer y ese trabajo se está haciendo y finalmente donde llegue va a ser lo mejor para los Quinteranos.

Siendo las 13,40 horas se cierra la Sesión.-

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE